

Empoderamiento y liderazgo de mujeres productoras en la agricultura familiar andina

Reflexiones para impulsar cambios y procesos hacia sistemas alimentarios sostenibles



Eclósio
PENSAR, ACTUAR Y CONSTRUIR JUNTOS

**UNI4
COOP**

impulsAS
Impulsando Sistemas Alimentarios
Sostenibles con Derechos

**INTERACTUANDO CON
TERRITORIOS
VIVOS**



© **Empoderamiento y liderazgo de mujeres productoras en la agricultura familiar andina. Reflexiones para impulsar cambios y procesos hacia sistemas alimentarios sostenibles.**

Es una publicación del Proyecto Interactuando con Territorios Vivos-ITV, Bajo Licencia **Creative Commons 4.0** Internacional Atribución - No Comercial
Compartir bajo la misma Licencia

Este material puede ser reproducido, copiado o donado siempre y cuando sea sin interés de lucro y se reconozcan a sus autores

Elaborado por:

Ana Lívano Herrera (Consultora economista especialista en género y desarrollo)

Walter Chamochumbi (Asesor en monitoreo y evaluación Región Andina-Eclósio)

Revisión:

Eric Capoen (Coordinador para la Región Andina - Eclósio)

Diseño y diagramación: **Rodolfo Loyola Mejía**

Fotografía: cortesía de copartes DIACONIA, GGE, JDDP, CEPES, CAP (Perú) y TIERRA, AOPEB, REMTE, APROSAR (Bolivia)

ENIEX ECLOSIO, Zona Andina

Avenida Bolognesi 321, Miraflores, Lima

Tel.: (51) 1-446 1069

email: info.za@eclosio.org | www.eclosio.org

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú
N° 2024-01740

Se imprimieron 200 ejemplares en los talleres de Mantarraya S.R.L., Calle 28, N° 151, Independencia, Lima
Febrero, 2024



Mujeres productoras andinas en faena de cosecha y selección de papas.

Nuestro sincero reconocimiento a todas las mujeres productoras andinas que a diario forjan sueños y esperanzas de cambio, justicia e igualdad.



Contenido

Prefacio	5
1. Presentación	6
2. Algunos elementos para analizar estrategias de igualdad y equidad	7
2.1 Sostenibilidad de la vida	7
2.2 Mujeres rurales: agentes de cambio en contextos de desarrollo territorial	10
3. Notas sobre la implementación de proyectos con enfoque de género	12
3.1 Conceptos y enfoques	12
3.2 Empoderamiento	16
3.3 Liderazgo	20
4. Una mirada crítica de género y lecciones del Programa ITV	25
4.1 Estrategias, métodos e instrumentos aplicados	25
4.2 Aprendiendo de las experiencias con productoras en la agricultura familiar andina y agroecología	31
4.3 Impulsando cambios y procesos hacia sistemas alimentarios sostenibles	40
5. Reflexiones finales	47
6. Bibliografía	49

Encuentro de mujeres productoras lideresas en el municipio de Taraco, Bolivia.



Prefacio

A propósito de tiempos tan inciertos en materia de defensa de derechos y justicia a nivel global, en especial para las mujeres, urge la necesidad de deconstruir ese pensamiento preeminente de la supuesta dominación masculina como un hecho natural e inherente a nuestras culturas, sociedades y sus instituciones: familia, iglesia, escuela, estado.

Cambiar este pseudo paradigma implica de hecho varios desafíos para las personas, las instituciones y los proyectos de desarrollo:

- Un punto de quiebre con la percepción tradicional, conservadora —y colonial— que tenemos de hombres y mujeres, a la par de otras identidades de género, sobre nuestro rol y función en la sociedad.
- Cuestionar nuestro pensamiento político, nuestras normas sociales y creencias religiosas, nuestro ser y devenir; en síntesis, cuestionar nuestra propia filosofía de la vida y la existencia como sujetos sociales de derecho, artífices de nuestro propio destino e historia.
- Persistir en la necesidad de construir una sociedad plural, democrática e inclusiva, a partir de nuestra propia realidad y diversidad cultural y desde una nueva forma de mirarnos y aproximarnos.
- Ser capaces de desaprender para reaprender y avizorar nuevas rutas de entendimiento y relacionamiento entre mujeres, hombres y otras identidades de género del campo y la ciudad.
- Apostar por forjar una nueva perspectiva de género transformador e interseccional en la historia, la política, la cultura, la etnia y el desarrollo territorial armónico a nivel social, económico y ambiental.
- Ser animadores de la justicia social e igualdad de género, brindando las mismas oportunidades y condiciones a mujeres y hombres, así como su acceso pleno a los derechos ciudadanos.
- Fortalecer los avances y esfuerzos en reconocer, valorar y visibilizar el aporte de las mujeres en los diferentes campos del pensamiento y quehacer humano, en las disímiles y complejas sociedades y culturas donde viven, incluso en las más retrógradas; y en su persistente lucha por lograr cambios sustantivos a favor de sociedades más democráticas, justas e igualitarias.

Sopesar las consecuencias de la dominación masculina como «la eternización de lo arbitrario», nos recuerda la obra del sociólogo Pierre Bourdieu y de notables pensadoras feministas resultando un imperativo moral intergeneracional que debemos reconocer y asumir frente a quienes persisten en defender el *statu quo*: ese orden injusto instituido que perpetúa relaciones de dominación, privilegios y que conculca derechos. **¡Sigamos pues animando nuevos sueños y consignas de esperanza por el cambio y la igualdad!**

1 Presentación

El Programa Interactuando con Territorios Vivos (ITV, 2017-2021) fue liderado por Eclósio, con el financiamiento principal de la Cooperación Belga al Desarrollo (DGD), culminando un valioso ciclo de cooperación con proyectos a cargo de 9 socios/copartes de ITV en Perú y Bolivia: 5 en Perú (CAP, CEPES, DIACONIA, GGE, JDDP) y 4 en Bolivia (AOPEB, APROSAR, REMTE, TIERRA); impulsaron distintas estrategias y acciones en pro del desarrollo sostenible y el ejercicio de derechos con enfoque de género de familias campesinas, comunidades y pueblos originarios, organizaciones sociales, municipios y actores claves.

Eclósio se propuso, al finalizar el programa, reflexionar con una mirada crítica ¿cómo se había incorporado el enfoque de género en el conjunto de acciones de los proyectos de ITV?, ya que las copartes —en base a sus conocimientos y experiencias— aplicaron diferentes estrategias, instrumentos participativos y prácticas en cada contexto de acción, a la par de la propia dinámica y respuesta de las poblaciones meta. Así, observamos que las experiencias sistematizadas han sido disímiles en cuanto a resultados y procesos.

En las diferentes etapas y actividades de los proyectos, en el marco del programa, se propuso reforzar la participación y valoración del aporte de las mujeres productoras, por lo que hubo avances y logros importantes frente a las brechas de género referidas, aunque no siempre se logra validar o profundizar acciones más específicas en los distintos niveles de acción: institucional, programático y proyectos. Es pues importante reflexionar sobre los supuestos iniciales y las estrategias, acciones, procesos, resultados e impactos. Analizar los métodos e instrumentos aplicados, así como las relaciones de género vivenciadas por las propias mujeres productoras en la agricultura familiar: en especial en cuanto a su empoderamiento y liderazgo, en su derecho a participar y decidir en la transición agroecológica y la seguridad alimentaria, en la gestión sostenible de territorios, recursos naturales y cuidado del ambiente y en otros temas claves.

Con la publicación *Empoderamiento y liderazgo de mujeres productoras en la agricultura familiar andina. Reflexiones para impulsar cambios y procesos hacia sistemas alimentarios sostenibles*, ensayamos una reflexión crítica del conjunto de experiencias que nos dejó el Programa ITV, sacando valiosas lecciones de género para incorporarlas en nuevos proyectos, procesos y experiencias de programas como impulsAS-impulsando sistemas alimentarios sostenibles con derechos (2022-2026) en Perú y Bolivia. Así, sobre el camino recorrido esperamos mejorar y seguir en la ruta de cambios a favor de nuevos procesos sociales.

ECLOSIO

2 Algunos elementos para analizar estrategias de igualdad y equidad

Empoderamiento y liderazgo de las mujeres son estrategias de igualdad y equidad de género que muchos proyectos de promoción del desarrollo vienen implementando, sobre todo en las zonas rurales, junto a estrategias para cuidar el medioambiente y conservar los recursos naturales. En la teoría de sostenibilidad de la vida se integra el concepto del cuidado de la naturaleza con el cuidado de la vida desde las mujeres para hacer real la posibilidad de que la vida continúe en términos humanos, sociales y ecológicos.

2.1 Sostenibilidad de la vida¹

Sostenibilidad es el marco teórico que nos parece resulta más próximo a la propuesta de acción del Programa ITV en Perú-Bolivia, que se expresa en su objetivo específico: «Las familias campesinas y sus organizaciones comunitarias fortalecen sus capacidades para el ejercicio de sus derechos básicos (sociales, económicos, ambientales, alimentarios, culturales) con perspectiva de género, participando en la toma de decisiones que rigen su futuro para vivir dignamente de la agricultura familiar y otras actividades vinculadas al desarrollo sostenible de sus territorios y en un contexto de cambio climático.» Este marco teórico que se explica más adelante servirá de base en el análisis del conjunto de la experiencia motivo de esta publicación.

Tradicionalmente la economía se ha definido como un sistema cerrado con respecto a la naturaleza. El campo de estudio económico ha sido el mundo público mercantil donde el trabajo se ha identificado sin límites ecológicos y con falsos límites de la vida económica. La economía convencional ha expulsado de su campo de estudio recursos, procesos, prácticas y sujetos que, siendo imprescindibles para la vida, no son considerados ni pueden ser medidos con la exclusiva vara de medir del dinero (Naredo, 2006). «La polinización, el ciclo del agua, el parir y el cuidado de la humanidad desde que nace hasta la vejez que se realiza de forma no remunerada, por ejemplo, desaparecen de los análisis que realiza la economía». En el artículo «Verde que te quiero Violeta» se plantea seis analogías donde ecología y feminismo dialogan² y encuentran coincidencias que la economía clásica o tradicional no ha considerado y que les presentamos.

1 Bosh A., Carrasco C. y Grau E. (1990). *Verde que te quiero violeta: Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo*. https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Boletin_ECOS/10/verde_que_te_quiero_violeta.pdf

2 Herrero Y. (2014). *Economía feminista y economía ecológica, el diálogo necesario y urgente*. https://www.socioeco.org/bdf_fiche-document-6990_es.html

La primera analogía habla de la sostenibilidad de la vida y las necesidades humanas, señala que las condiciones ambientales y el trabajo de las mujeres están en la base de la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales. Es decir que el medioambiente proporciona los recursos que se convierten en medios o servicios de muy diferentes tipos para cubrir ciertas necesidades humanas básicas, como determinadas condiciones ambientales (de temperatura, climáticas, por ejemplo). Desde el pensamiento feminista, ésta plantea la relación directa que tiene el trabajo realizado en el hogar con la satisfacción de las necesidades humanas básicas, que no sólo ve las de alimento y vestido, sino también aquellas que tienen que ver con los aspectos más subjetivos como afectividad, comprensión, entre otros.

La segunda analogía trata sobre los falsos límites de la economía. En esta se explica que el sistema socioeconómico no es cerrado, sino que tiene dos características fundamentales: por un lado, es un sistema abierto respecto de la naturaleza (utilizamos diversos bienes naturales, energía solar y otros recursos y devolvemos residuos en diversas formas) y, por el otro, es un sistema que para su continuidad y reproducción necesita de diversas actividades que en general llamamos trabajos. El que se desarrolla en el mercado y es remunerado y el trabajo del cuidado que se presenta como un conjunto de tareas e incluye los bienes y servicios directos, así como las necesidades de afectos, relaciones, cuidados emocionales, etc. El reconocimiento del trabajo de cuidado es fundamental para que la vida continúe, por lo tanto, es la que debería servir de referente de trabajo.



La tercera analogía es sobre precios y costes: se refiere a la invisibilidad de lo no monetario, es decir, aquí se trata de reconocer la economía del cuidado y la economía ecológica que no usan dinero en sus transacciones. Son economías no remuneradas, no tienen precio en el mercado y se refieren a componentes subjetivos que acompañan estas actividades. Las del cuidado incorpora aspectos afectivos emocionales y la ecológica incorpora la situación de los recursos naturales no renovables como por ejemplo el petróleo. En realidad, no producimos petróleo, sólo lo extraemos y su precio no reconoce su costo de producción solo de su extracción.

La cuarta analogía trata de autonomía y dependencia: desde el ecologismo se muestra la falsa idea de autonomía del sistema económico, la utilización depredadora de los recursos naturales y la dependencia productiva de determinadas fuentes energéticas no renovables que revelan una situación falsamente sustentable del sistema económico y una dependencia absoluta de su forma de violentar la naturaleza. Y desde el feminismo se devela la falsa idea de autonomía del sistema económico, al creer en un mundo constituido por personas inagotables, siempre sanas, ni demasiado jóvenes ni demasiado adultas, autoliberadas de las tareas de cuidados. Se refiere a «el hombre económico o el hombre racional o el hombre político». Sin embargo, ese hombre económico, racional, sólo puede existir porque sus necesidades básicas —individuales y sociales, físicas y emocionales— quedan cubiertas con la actividad no retribuida de las mujeres. Esta constatación permite acuñar un concepto análogo que se va conociendo como «huella ecológica» desarrollado por la economía ecológica y la «huella civilizadora» propuesto por las feministas.



La quinta analogía dice el tiempo: desde la economía, el tiempo se ha tratado como un «recurso escaso» y que se expresa de manera homogénea en términos de cantidad, pero las necesidades de la vida no siguen un ritmo constante ni son iguales a lo largo de los diferentes ciclos naturales. Por una parte, la naturaleza tiene un ritmo de reproducción biológico, un tiempo ecológico. Los seres vivos y los recursos naturales se caracterizan por tener determinados períodos de reproducción y, además, en espacios con equilibrios ecológicos. Si se respetaran los ritmos-ciclos naturales de reproducción no existirían problemas ni de «agotamiento» ni de «escasez» de los recursos naturales renovables. Pero, la producción industrial, con su tiempo reloj de producción, no respeta dichos ritmos naturales. Por otra parte, existe el tiempo biológico. Las necesidades de las personas no son las mismas a lo largo de la vida, existiendo periodos críticos de demanda de cuidados tanto por razones de edad como por razones de salud. Las mujeres, como cuidadoras universales serán también donantes de tiempo y tendrán por tanto periodos muy diferentes con relación a su intensidad de trabajo a lo largo de su ciclo de vida.

La sexta analogía sobre violencia habla de los comportamientos cotidianos de destrucción del medio ambiente, depredación de los recursos naturales y explotación de la energía humana (trabajo mercantil) y de las formas de relación entre las personas basadas en el dominio que se traducen en violencia contra las mujeres, en explotación sexual o en agresiones a quien es visto como diferente.



Enfatizamos un aspecto clave para reflexionar sobre la situación de las mujeres rurales que tienen más presencia en el campo y en las labores agropecuarias (dada la migración de los hombres a las ciudades en busca de oportunidades), generándoles una mayor carga de trabajo junto al cuidado de los hijos, pero sin ser reconocidas en estos aportes ni en su participación en las decisiones o asumir cargos representativos.

2.2 Mujeres rurales: agentes de cambio en contextos de desarrollo territorial

Sobre la situación de las mujeres en el ámbito rural se sabe que representan una cuarta parte de la población mundial y que trabajan como agricultoras, asalariadas y empresarias. Labran la tierra y plantan las semillas que alimentan naciones enteras. Además, garantizan la seguridad alimentaria de sus familias, poblaciones y ayudan a preparar a sus comunidades y actuar frente al cambio climático.³

Los elementos comunes que caracterizan la vida de las mujeres rurales se refieren a la sobrecarga de trabajo, debido a la división sexual del trabajo que les atribuye el cuidado de hijos, ancianos y enfermos; la invisibilización del trabajo que realizan en la propia esfera del trabajo del cuidado, del trabajo productivo y para el autoconsumo; el bajo acceso a los medios de producción: tierra, agua, semillas, insumos; la baja calidad para la producción agropastoril de las tierras que controlan; las dificultades que enfrentan para la participación política; la poca autonomía económica y del control de sus cuerpos afectados por diversas violencias que conllevan los acuerdos patriarcales; la precariedad y temporalidad de los trabajos que realizan, generando inseguridad económica; así como el bajo nivel de cobertura en los sistemas de protección social.

Sin embargo, se encuentra a las mujeres rurales en la defensa de sus territorios, de la biodiversidad y en el mantenimiento socioeconómico y cultural de las comunidades y territorios donde viven, ámbitos en los que buscan constantemente una solución de compromiso entre sus planes individuales y el buen vivir colectivo. Se observa también que ellas son las principales responsables de la transmisión del

3 ONU Mujeres. *La inestimable contribución de la mujer rural al desarrollo*. <https://www.un.org/es/observances/rural-women-day#:~:text=Las%20mujeres%20rurales%20Duna%20cuarta,comunidades%20frente%20al%20cambio%20clim%C3%A1tico>

conocimiento. Este abarca desde la perpetuación de la historia de sus pueblos hasta los saberes técnicos, como son el manejo agroecológico, del agua, de las semillas, la conservación de bosques y reproducción de plantas en extinción para preservar la biodiversidad y para los usos medicinales de las hierbas locales.⁴

La investigadora Susan Paulson (2013)⁵, miembro del equipo de investigadores/as del Programa Dinámicas Territoriales Rurales, se pregunta de qué manera las relaciones de género influyen en las dinámicas territoriales rurales estudiadas y propone el concepto de «sistema territorial de género». Es decir que los sistemas de género en los territorios pueden fortalecer o limitar el desarrollo de dinámicas territoriales positivas y determinar exclusiones, explotaciones, colaboraciones y complementariedades.

Una reflexión clave en torno al tema es la propuesta de Paulson, cuando ella sostiene que existen sistemas de género que operan en todos los niveles y estructuras de la sociedad, entre ellas, las estructuras territoriales. Define el sistema de género como uno que norma, estructura y da significado y poder a los roles y a las relaciones de hombres y mujeres en cada territorio, y que influye en el desarrollo, la distribución y la apropiación del capital en los territorios. Los contextos culturales, las relaciones entre hombres y mujeres y las instituciones de género se «co-construyen» mutuamente con las de clase, raza, etnicidad y generación. Ello da lugar a manifestaciones muy diversas que modelan las visiones y las prácticas de los actores. En tal sentido, la participación de las mujeres en el desarrollo territorial comprende su acceso a los niveles de desarrollo que la sociedad alcanza y no solo en términos de bienes y servicios, sino del derecho de participar en las decisiones políticas sobre el bien común y en los procesos sociales que construyen bienestar mediante la igualdad en el ámbito económico en territorios acotados.

El empoderamiento económico asimismo se entiende como la expansión de las capacidades de las mujeres para organizar sus propios proyectos de vida en un marco de libertad en cada contexto territorial. Así, son parte de estos procesos los derechos de ciudadanía, la capacidad de acción colectiva y el fortalecimiento de las organizaciones. Siendo de suma importancia en los procesos de desarrollo rural sostenible.



4 FAO. (2017). *Atlas de las Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe*. <https://virtualeduca.org/idp/archivos/documentos/25/FAO.pdf>

5 Paulson S. (2013). *Masculinidades en movimiento: transformación territorial y sistemas de género*. Teseo, Buenos Aires, Argentina. https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/13838550419789871867691ebook.pdf

3 Notas sobre la implementación de proyectos con enfoque de género

Desde la década del 70 en que se gesta el enfoque de la agroecología como movimiento en Latinoamérica y en la década del 80 el enfoque de género, sin guardar relación inicial ambos conceptos, se aproximan luego y se gestan a tenor del fenómeno de la globalización económica. Desde entonces son numerosas las experiencias de proyectos y programas de cooperación al desarrollo, de extensión agraria y desarrollo rural que se promueven en torno a la agricultura familiar y agroecología, máxime en zonas de pobreza, vulnerables al cambio climático y a la inseguridad alimentaria con brechas de desigualdad de género.

La Agenda 2030 y los ODS-Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ODS 5, sobre igualdad de género, se centra en lograr avances consistentes con este objetivo. Y ahora más proyectos incorporan el enfoque de género y hacen incidencia a nivel de las políticas públicas y programas sociales a favor de los derechos de la mujer y la igualdad. Y si bien existe un mosaico interesante de experiencias, estudios y sistematizaciones, no se agota la preocupación de las entidades de cooperación al desarrollo sobre las facilidades y las dificultades que se sigue encontrando en zonas rurales para el mayor empoderamiento y liderazgo de las mujeres productoras. En Perú y Bolivia, aun cuando se reconoce avances en acciones orientadas hacia la igualdad y empoderamiento de las mujeres, subsisten brechas estructurales y barreras que limitan su autonomía y el ejercicio de sus derechos. Nos preguntamos entonces: ¿Cómo estamos incorporando la perspectiva —o enfoque— de género en la agricultura familiar? ¿Cómo el enfoque de la agroecología ha internalizado la variable género? Son preocupaciones vigentes en la lógica de los proyectos, pese a coyunturas políticas y condicionantes externos sobre finanzas y recursos. Sobre ello ensayamos algunas reflexiones, en base a la experiencia de Eclasio en la gestión de programas como Interactuando con Territorios Vivos (ITV, 2017-2021) de promoción de la agroecología y alimentación, gestión territorial y recursos naturales, ambiente y género.

3.1 Conceptos y enfoques

❖ Género como categoría analítica⁶:

El género es una categoría explicativa de la construcción social y simbólica histórica y cultural de los hombres y las mujeres sobre la base de la diferencia sexual. Este concepto fue recuperado por varias ciencias sociales, entre ellas la antropología de Gayle Rubin quién propuso el «sistema sexo-género» específico para cada sociedad mediante el conjunto de normas que moldean el sexo y la procreación.

6 Hernández García, Y., (2006). Acerca del género como categoría analítica. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. N° 13. Universidad de Oriente Santiago de Cuba. <https://www.redalyc.org/pdf/181/18153296009.pdf>

En la década de los 80 la incorporación del concepto de género permite comprender la «posición de las mujeres» en las diversas sociedades humanas, supuso la variabilidad y la idea de que esta categoría tenía el carácter de «relacional». Hace emerger la gran variedad de elementos que configuran la identidad del sujeto toda vez que el género será experimentado y definido personalmente de acuerdo con otras pertenencias como «la etnia, la raza, la clase, edad, entre otras». El posicionamiento se refiere al «contexto» en que se dan las relaciones de género de hombres y mujeres.

Hablar de género significa «desnaturalizar esencialidades» atribuidas a las personas en función del sexo anatómico, en cuyo proceso de construcción han sido las mujeres las menos favorecidas en las relaciones sociales hombres-mujeres en tanto que pensamiento binario que caracteriza a la generalidad de las culturas, atribuye a lo «natural» lo que desvaloriza en el par de opuestos naturaleza-cultura.

En tanto construcción sociocultural, detrás del género lo que existen son los símbolos, la ideología que busca establecer un orden social: instaurado el patriarcado, busca perpetuar la dominación masculina a través de los más diversos mecanismos objetivos y subjetivos.

Joan Scott en su definición de género propone dos partes analíticamente interconectadas: género como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y género como forma primaria de poder.

Distingue sus elementos:

- Mitos y símbolos culturalmente disponibles.
- Conceptos normativos surgidos de los símbolos.
- Instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género.
- Identidad.
- Prácticas concretas y la conducta.

❖ **Género como enfoque:**

También se refiere que el enfoque de género es una herramienta analítica y metodológica que permite integrar las diferentes necesidades, responsabilidades y preocupaciones de mujeres y hombres en cada etapa de su ciclo de vida. Posee una dimensión política, en tanto busca la construcción de relaciones de género equitativas y justas y reconoce la existencia de otras discriminaciones y desigualdades derivadas del origen étnico, social, orientación sexual, identidad de género, brinda evidencias cuantitativas y cualitativas sobre las desigualdades de género en un contexto determinado.

El enfoque de género identifica los roles y las tareas que realizan las mujeres y los hombres en una sociedad, así como las asimetrías, relaciones de poder e inequidades que se producen entre ellas y ellos. Permite conocer y explicar las causas que las producen y, con ello, formular medidas (políticas, mecanismos, acciones afirmativas, normas, etc.) que contribuyan a superar las brechas sociales producidas por la desigualdad de géneros.

La iniciativa de aprendizaje y prácticas de género, propuesto en el marco de UNI4COOP⁷, considerando diferentes proyectos en África, Asia, Zona Andina (Perú, Bolivia) y Bélgica, reflexiona que si bien estos tienen en cuenta ciertos aspectos base del enfoque de género, se debiera profundizar la reflexión en el sentido que un proceso transformador de género implica varios desafíos más allá de la mera visibilización de la participación de las mujeres en el mundo rural-urbano laboral (asalariado o no, formal o informal), de su avance en autonomía individual y su acceso al consumo, sino en cambiar las estructuras sistémicas y brechas de desigualdad. Siendo un tema de fondo, a la par de los conceptos, estrategias y herramientas que deben implementar los equipos de los proyectos para que tengan un contenido realmente transformador.

«En el sector de desarrollo, el concepto de género que se utiliza cada vez más a menudo ha perdido su carácter analítico crítico y está más asociado con prescripciones normativas que con reivindicaciones de derechos» (Verschuur, 2009; citado en Eclósio). Pero, «hacer género» no se limita a tener una lista de verificación para garantizar que se «tenga en cuenta transversalmente». Debe permitir —sobre todo— cuestionar las relaciones de poder que producen y perpetúan las desigualdades entre mujeres y hombres, entre mujeres, entre hombres y, particularmente, en los procesos de desarrollo.

El enfoque de género nos permite distinguir el sexo biológico de su dimensión cultural. Se refiere a las construcciones sociales de las relaciones entre mujeres y hombres, a la base de las diferencias y desigualdades en los roles de género. Estas representaciones evolucionan según los tiempos y contextos (socioeconómicos, históricos, políticos, culturales y religiosos), pero siguen estando marcadas hoy, en todas las regiones del mundo, por una jerarquía a favor de los hombres. En particular, los hombres siguen siendo dominantes en términos de poder y toma de decisiones a nivel político y económico, mientras que las mujeres realizan trabajo doméstico que es la base para la organización de las sociedades y el trabajo humano productivo pero libre e invisibilizado (Le Monde selon les femmes, 2004; citado en Eclósio).

La incorporación del enfoque de género en las instituciones públicas y privadas, en particular los programas sociales y proyectos de desarrollo, requieren de compromiso y de un paso previo de formación y preparación de sus responsables y del personal de campo para su apropiada implementación, yendo más allá de lo estricto normativo-formal y sí tomando en cuenta su verdadera esencia transformadora como clave del cambio.

Desde otra arista, la investigadora guatemalteca Aura Cumes (2019) refiere que, con el devenir de la historia, la relación entre países norte-sur ha sido de dominación-sujeción, a la par de un proceso de colonización de la masculinidad y feminidad tanto entre quienes son indígenas como en los que no lo son. Colonización que ha sido construida en base a las relaciones sociales y de poder del pensamiento occidental. En ese sentido, «los conceptos patriarcado y género son occidentales no aplicables, por ejemplo, a sus sociedades mayas, porque en su cosmovisión existe los principios de dualidad, complementariedad y equilibrio entre mujeres y hombres». Desde su reflexión, el concepto género y el patriarcado resultan

7 ECLÓSIO. (2022). Proyecto de aprendizaje de género. Documento de trabajo. Bélgica.



Mujeres productoras luego de una capacitación, Taraco, Bolivia.

una suerte de imposición cultural global que ameritaría una revisión conceptual crítica: «una teorización histórica sistemática» que debe decantarse desde el contexto social, vivencial y pensamientos propios de los pueblos y culturas originarias.

El grupo de trabajo género de Eclósio⁸, considera importante discrepar del llamado «feminismo civilizatorio» que se pretendería imponer, en nombre de una ideología supuestamente universal de los derechos de las mujeres, un pensamiento único y centrado en Europa. En ese sentido, al reconocer el anclaje social y político de todo conocimiento, se espera no hacer del género «una ideología de asimilación e integración en el orden neoliberal que reduzca las aspiraciones revolucionarias de las mujeres a la demanda de compartir por igual los privilegios otorgados a los hombres blancos» (Vergès, p.22; citado en Eclósio).

El pensamiento occidental, de acuerdo con varios estudios, tiende a ser lineal, racional y especializado, «reduccionista» mayormente, en cambio el pensamiento indígena en su origen suele ser circular, simbólico y holístico, lo que diferencia estructuras de pensamiento y por ende las formas de percibir el mundo, de relacionarse entre las personas y las formas de organizarse socialmente y de administrar su territorio, sus recursos y medios de vida, así como sus particulares formas y expresiones culturales.⁹

Desde el enfoque de género, el contexto del tránsito para el cambio de paradigma tiene mucho que ver con lo anterior. Requiere saber mirar desde la propia realidad social y cultural local para superar aquellos errores recurrentes de los programas y proyectos de desarrollo que a veces siguen la coyuntura y las oleadas conceptuales sin adecuados filtros de pensamiento crítico. No se trata de simples resistencias patriarcales al cambio o de pseudo tradicionalismos que pueden encubrir posiciones conservadoras (incluso reaccionarias en hombres y mujeres), si no de reales procesos de apertura y reflexión crítica (auto-crítica), poder reinterpretar la historia y otras dimensiones de intersección para transformar el complejo escenario de las relaciones de género, de desigualdad e inequidad, en tanto es así reconocido o acaso normalizado por la propia población local. Se trata de analizar cómo mujeres y hombres productores cumplen roles y funciones específicas que dejan de ser rígidas y se van flexibilizando en cuanto a su asignación, en la división del trabajo agrícola, en el acceso y control de recursos, territorios y el cuidado de la familia y del ambiente.

3.2 Empoderamiento¹⁰

En esta parte tomamos como marco de referencia la investigación de Malhotra y Schuler (2005) sobre las dimensiones del empoderamiento, a nivel: económico, sociocultural, legal, político, psicológico. Y por su

8 Eclósio (2022). «Genre, approche décoloniale et intersectionnelle», documento de trabajo.

9 <https://www.eclósio.org/wp-content/uploads/2019/01/Transiciones-de-la-AF-a-la-AE-y-la-GT.pdf>

10 Ruiz-Bravo P., Vargas S. y Clausen J. (2018). *Empoderar para incluir: Análisis de las múltiples dimensiones y factores asociados al empoderamiento de las mujeres en el Perú a partir del uso de una aproximación de metodologías mixtas*. INEI, Lima, Perú. 76 pp. <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/investigaciones/empoderamiento-de-las-mujeres.pdf> (Todas las referencias de este subcapítulo están en este texto).

importancia, incluimos la dimensión ambiental como forma de visibilizar el trabajo y aporte de las mujeres en este tema, en base a algunas experiencias y reflexiones de proyectos gestionados por Eclósio.

El término empoderamiento ha sido usado en diversos campos de investigación y con el tiempo ha adoptado una amplia gama de definiciones, dependiendo de la disciplina en la que se aplique. Desde la década de 1970, el empoderamiento es incluido en el campo del desarrollo para el análisis de grupos marginados en general, así como para abordar temas de equidad de género en particular.

Alrededor de los años 90 como una iniciativa de DAWN (Mujeres para un Desarrollo Alternativo, por sus siglas en inglés), una organización que agrupaba a académicas y activistas de la India y otros países postcoloniales. Esta iniciativa planteaba una posición crítica respecto al paradigma de Mujer y Desarrollo (MED), modelo hegemónico que influía significativamente en diversas políticas de desarrollo generadas por organismos internacionales. Para DAWN, el enfoque que planteaba MED se focalizaba en la inclusión de las mujeres al trabajo productivo y al espacio público. Sin embargo, la iniciativa no cuestionaba las estructuras y las relaciones de poder que truncaban la posibilidad de que las mujeres, en igualdad de condiciones que los varones, fueran parte de los beneficios del desarrollo y ejercieran una ciudadanía digna.

En la propuesta de DAWN, el objetivo de las políticas de desarrollo desde un enfoque de género debía incidir precisamente en la transformación de las estructuras y las relaciones desiguales que impiden la participación óptima de las mujeres, así como su desarrollo. Desde este marco, se propone al empoderamiento de la mujer como una estrategia que permita lograr dichos cambios. Así, se busca generar niveles de decisión que faciliten a las mujeres nuevas formas de verse a sí mismas y de replantear su ubicación en la sociedad, incorporando las diferencias de clase, raza y género (Sen y Grown, 1987; Nussbaum y Sen, 1996; Sen, 1999; Moser, 1991).

Como plantea Sen (1999), el empoderamiento implica el proceso a través del cual se va obteniendo poder, entendiendo este en términos de control. Cheater (1999) y Batliwala (1997) refuerzan la noción de proceso y sostienen que el empoderamiento implica un mayor control sobre las fuentes de poder, lo cual a su vez significa una redistribución de dicho poder (entre naciones, géneros e individuos) y una transformación de las instituciones y normas que contemplan sesgos de género.

Este poder debe analizarse tomando en cuenta tres dimensiones: control sobre los recursos materiales (físicos, humanos, financieros), control sobre los recursos intelectuales (conocimientos, información, ideas) y control sobre la ideología, entendida como aquella habilidad para facilitar, comunicar, mantener e institucionalizar conjuntos de creencias específicos, determinados valores, actitudes y conductas, generando la manera en que las personas perciban y funcionen en sus contextos económicos, sociales y políticos. De esta manera, el proceso de desafío de las relaciones de poder existentes, así como la obtención de un mayor control sobre las fuentes de poder, pueden ser llamados empoderamiento» (Batliwala, 1997: 193). Junto con esto, Kabeer (1997) y Rowlands (1997) enfatizan la importancia de considerar dimensiones individuales y colectivas del empoderamiento, entendiendo que este proceso refiere tanto a cambios individuales como a cambios en las relaciones establecidas con el entorno. Así, la evaluación del

empoderamiento implica un cuestionamiento sobre el poder a nivel interior (poder desde adentro), pero también el control sobre los recursos y la capacidad de las mujeres para establecer «las reglas de juego» cuestionando las normas e instituciones que limitan/debilitan su quehacer.

El grupo de trabajo del consorcio UNI4COOP que integra Eclasio, en su nota sobre género para el trabajo de género en el Programa ITV señala como elementos claves los siguientes: emancipación, reforzamiento de capacidades, autonomía, empoderamiento.

El «empowerment» o empoderamiento de las mujeres viene de adentro, no es un proceso impuesto externamente, sin embargo, debe ser apoyado por todos los actores de la sociedad. Este empoderamiento implica que las mujeres toman el poder y el control de sus propias vidas. Incluye varios elementos para las mujeres:

- Una toma de conciencia.
- Un reforzamiento de la confianza en sí misma.
- Ampliación de las opciones.
- Un mayor acceso a los recursos.
- Un mejor control de los recursos.
- Una transformación de las estructuras e instituciones que mantienen y refuerzan la discriminación de género.

❖ Dimensiones del empoderamiento:

Las autoras proponen una matriz de dimensiones, que es un insumo teórico y metodológico para la comprensión y medición del empoderamiento según las manifestaciones en el hogar, la comunidad y en el contexto social ampliado.

Para el desarrollo metodológico de esta parte se utilizará como referencia inicial la propuesta de Malhotra y Schuler (2005) sobre las dimensiones del empoderamiento, agregándole por nuestro lado la dimensión ambiental de manera que visibilice el trabajo de las mujeres en este aspecto (ver Tabla 1). Esta matriz no solo ayuda a la comprensión y medición del empoderamiento, sino también en cuanto a los alcances del fenómeno según niveles o ubicación social: manifestaciones en el hogar, en la comunidad y en el contexto social ampliado.

Tabla 1. Matriz de dimensiones conceptuales de empoderamiento

Dimensión	Hogar	Comunidad	Contexto social ampliado
Económica	Control sobre el ingreso, posibilidad de ser propietaria de dinero, inmuebles, terrenos, emprendimientos, contribución a la manutención familiar, control sobre los recursos de la familia.	Acceso al empleo, acceso al crédito, involucramiento y representación en organizaciones locales de comercio, acceso al mercado.	Representación en trabajos remunerados, representación de los intereses de las mujeres en políticas macroeconómicas y en presupuestos estatales.
Sociocultural	Libertad de movimiento, ausencia de discriminación hacia hijas mujeres, compromiso para la educación de niñas, participación en el proceso de decisión de aspectos domésticos, control sobre las relaciones sexuales, capacidad para decidir sobre crianza de hijos, uso de métodos anticonceptivos, opciones de interrupción del embarazo, control sobre elección de esposo/pareja y sobre edad de casamiento, ausencia de violencia.	Acceso y visibilidad en entornos sociales, acceso a medios de transporte, existencia y fortaleza de redes de soporte fuera de la familia, cuestionamientos a normas patriarcales (como preferencia al hijo varón), cambios en sistemas de casamiento que indiquen mayor autonomía en las mujeres, campañas locales contra la violencia hacia las mujeres.	Alfabetismo y acceso a opciones educativas, representaciones positivas de las mujeres (contribución en el espacio público) en la sociedad y en los medios, servicios médicos reproductivos, sistemas de salud que provean acceso a métodos anticonceptivos y a interrupción del embarazo, tendencias nacionales que favorezcan a las mujeres para la elección de parejas (edad de casamiento, posibilidad legal del divorcio), apoyo político, legal y religioso (o ausencia de rechazo).
Legal	Conocimiento de derechos, existencia de familias que favorezcan y apoyen el ejercicio de derechos.	Movilizaciones comunitarias en pro de derechos, campañas de concientización sobre derechos, acceso a plataformas legales.	Ley es por los derechos de la mujer, acceso a recursos legales, activismo, uso del sistema judicial para buscar justicia y compensación ante violación de derechos.
Política	Conocimiento del sistema político y de formas de acceso a este, apoyo familiar para el ejercicio de derechos, ejercer derecho a voto.	Involucramiento o movilización en sistemas/ campañas políticas locales, representación en el gobierno local.	Representación en gobierno regional y nacional, representación e intereses de las mujeres en agrupaciones políticas o agenda nacional.
Psicológica	Autoestima, autoeficacia, bienestar emocional y psicológico.	Conciencia de injusticias, potencial de movilización.	Expresiones colectivas de inclusión y derechos, aceptación social de la inclusión y derechos de las mujeres.

Ambiental ¹¹	Interacción diaria de las mujeres con los recursos naturales y los ecosistemas. Acceso y uso del agua: para cocinar y limpiar, sembrar y cultivar biohuertos familiares, pastar al ganado, pescar en los ríos, recolectar la leña, etc.	Reconocimiento del derecho de las personas a disfrutar de un medio ambiente saludable y de un acceso sostenible a los recursos naturales necesarios para la alimentación y las actividades productivas de acuerdo con principios de gestión que garanticen su conservación en la comunidad a largo plazo.	El medioambiente saludable es un derecho de las personas por igual. En el caso del Programa ITV se considera principalmente los recursos tierra-territorio, agua, bosques y biodiversidad como recursos necesarios para sostener los medios de vida de las familias rurales y comunidades locales, en particular el rol y aporte de las mujeres en ello.
-------------------------	---	---	--

3.3 Liderazgo

Existen varias teorías donde se encuentran dos posiciones, la primera que apoya que el liderazgo es innato, es decir, que la persona nace desde el vientre con liderazgo y la otra nos dice que el liderazgo proviene de una formación que se adquiere a través del tiempo y de qué situación atraviesa.

La primera posición se inicia en los siglos XIX y XX, precisado por Thomas Carlyle que indica «Los líderes nacen, no se hacen»; nos dice simplemente que el líder nace con características internas, con carisma, confianza, inteligencia y habilidades sociales (citado en Rochina 2019). Esta teoría recibe críticas de diferentes investigadores, uno de ellos Herbert Spencer, filósofo, antropólogo y psicólogo inglés, quien afirma que las personas viven de acuerdo con la era en que se encuentra, por lo tanto, dice que la persona líder no nace, sino que lleva los lineamientos de acuerdo con el contexto social.

Un estudio realizado el 2014 en la Universidad de Illinois (EE.UU.) ha comprobado que el liderazgo se desarrolla durante la vida y no es algo innato, y que además sigue un proceso de fases para: estar listo, estar dispuesto y ser capaz. El grado en que una persona demuestra cualidades de liderazgo depende no sólo de sus propias características, sino también de las características de la situación en la cual se encuentra.

Otras definiciones que van en la misma dirección se encuentran en otros autores:

El liderazgo es considerado un fenómeno que ocurre exclusivamente en grupos sociales; debe ser analizado en función de las relaciones que existen entre las personas en una determinada estructura social, y no por el examen de una serie de características individuales (Gibb, 1954).

El grado en que un individuo demuestra cualidades de liderazgo depende no sólo de sus propias características, sino también de las características de la situación en la cual se encuentra (Bavelas, 1967).

¹¹ Posición de ECLOSIO que enmarcó la intervención del Programa ITV (2017-2021).

Silvana Bruera y Mariana González señalan:¹²

«Es innegable que no es indiferente ser mujer u hombre en el terreno del liderazgo». A las mujeres se las toma automáticamente como representantes de las mujeres y en esa condición deberán pasar por innumerables pruebas donde se les exigirá demuestren que son mejores que los hombres. Por eso frecuentemente son más esforzadas, tenaces, y también cuidadosas, menos audaces.

Frecuentemente se sostiene que las mujeres son portadoras de valores y comportamientos innovadores del funcionamiento político; para ello se requiere pensar como mujeres; sin embargo, el compromiso no es cuestión de cuerpo sino de pensamiento. No olvidemos que donde hay función que cumplir, hombres y mujeres aparecen como iguales. Bocchetti dice que «el ojo se acostumbra pronto a ver a una mujer en el lugar de un hombre cuando ella cumple las funciones previstas por un orden social pensando por hombres»

Habiendo transcurrido más de 20 años entre la reunión de México y la de Beijing, el interés por el empoderamiento y liderazgo de las mujeres creció considerablemente ante la abultada evidencia de que las mejoras alcanzadas por las mujeres en áreas como la educación, el empleo, la salud y otras vinculadas a las condiciones materiales de sus vidas, no había llevado aparejadas mejoras en su presencia en los puestos de poder, en los espacios decisivos de sus respectivas sociedades. Las reuniones posteriores de seguimiento, como la conocida con el nombre de Beijing+5, celebrada en el año 2000 en Nueva York en el marco de la Asamblea del Milenio de las Naciones Unidas, y las conferencias sobre la situación de las mujeres que se han celebrado en las distintas regiones que conforman el Sistema de las Naciones Unidas (SNU), han servido para demostrar que éste es un asunto fundamental en cualquier cambio efectivo que se intente promover en la suerte de las mayorías de mujeres y que las transformaciones experimentadas por las sociedades en toda la comunidad internacional no han llegado a tocar este aspecto de manera sustantiva.

Lo que se discutió en las conferencias mundiales fue importante para revelar la situación de la presencia de las mujeres en el poder, pero no fue decisivo.

Desde hace varias décadas, gracias principalmente al formidable crecimiento alcanzado por los desarrollos teóricos del pensamiento feminista y por las iniciativas de las mujeres organizadas, el tema de la articulación entre mujer y poder se ha convertido en un punto fundamental en torno al cual convergen discusiones y propuestas dirigidas a contribuir a la superación del género femenino y al establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres. Sin embargo, esa discusión y su empuje, así como el crecimiento de las disciplinas sensibles al género, se reflejaron algo tardíamente y de forma incompleta en las conferencias que, por otra parte, también fueron un escenario para la presencia de las y los tradicionales enemigos y opositores de la igualdad entre los géneros.

12 Silvana B. y González M. (2006). *Las mujeres y el poder. Aprendiendo de las prácticas políticas de las mujeres*. Red de Educación Popular Entre Mujeres de América Latina y el Caribe - REPEM. http://www.repem.org/archivos/publicaciones/Libros/Las_mujeres_y_el_poder.pdf

Sin embargo, el hecho de que los progresos realizados en los últimos años hayan puesto de manifiesto que las relaciones entre hombres y mujeres son, por consideraciones de género, relaciones de poder, ha suscitado creciente interés por descubrir las formas y sentidos en los cuales esta asimetría se expresa en las diferentes prácticas sociales, se han diversificado los desarrollos programáticos y los proyectos que buscan promover la presencia efectiva de las mujeres en las instancias de poder; ello no es ajeno al planteamiento de los contrastes de paradigmas en el ejercicio del mismo, a partir de la consideración de los modos de asumir ese ejercicio por parte de hombres y mujeres.

En los procesos de empoderamiento y liderazgo, el horizonte está puesto en la adquisición de la «autonomía personal». **La autonomía personal es una consciencia personal de que mi persona es algo valioso, no sólo para una misma, sino como sujeto activo en la sociedad.** Esta consciencia reconoce la propia autonomía personal en el territorio de las emociones y de las decisiones. Es decir, ejercer la propiedad sobre el cuerpo, la psicología, las decisiones y sobre la vida propia en general. Por tanto, autonomía también es poder, un poder interno que se construye poco a poco, a través de la reapropiación de la vida, pero también en cooperación con las personas que nos rodean (Gil, 2011: 46), porque supone un reordenamiento y creación de relaciones sociales satisfactorias y enriquecedoras. Para ello, hace falta un aprendizaje de ese ejercicio de poder sobre la vida misma que no está exento de una lucha cotidiana por el espacio personal.

La autonomía pasa por la propia identidad y el aprendizaje de sus relaciones con los otros y otras. Por eso, el proceso se inicia en la **autoestima personal** y pasa por una **asertividad práctica** que articula, junto con la anterior, la **autonomía propia**.

a) Autoestima. El primer paso del empoderamiento es la construcción de la autoestima en la vida cotidiana. Sin una autoestima trabajada no es posible ser autónoma. Es el elemento principal que articula los procesos de empoderamiento. La podemos definir como la valoración que hacemos de nosotras mismas a partir de las experiencias que hemos vivido a lo largo de la vida.

En palabras de Marcela Lagarde es «una experiencia ética de fidelidad a una misma: una experiencia que fluye y se transforma en permanencia (...). Construir la autoestima es vivir, de hecho, bajo las pautas éticas del paradigma feminista, es ser libre» (Lagarde, 2000: 32).



Aprender a valorarse, amarse, aceptarse tal como uno/una es requiere un entrenamiento.

Aprender a valorarse, amarse, aceptarse tal como una es requiere un entrenamiento. Este ejercicio no es fácil. Pensamos en efecto que **esto forma parte de un proceso continuo de «aprender haciendo».**

b) Asertividad. Entre la autoestima y la autonomía personal hay un paso intermedio que permite acceder a la autonomía personal. Ese paso es la asertividad, es decir, adquirir la capacidad de decir las opiniones o sentimientos propios sin miedo o culpabilidad y de enunciar las propias opciones.

La asertividad influye profundamente en las relaciones sociales. Las personas asertivas son más alegres, más resolutivas, interaccionan mejor con las personas que tienen alrededor. Adquieren una determinación que les hace desarrollar una autoconfianza más sólida.

La clave para una asertividad sana es la empatía, es decir, ser capaces de distinguir entre lo que la persona dice y nuestras propias reacciones o juicios. En este sentido una buena empatía construye una relación asertiva donde es fácil comunicar las diferencias entre personas, respetando la heterogeneidad también en el ámbito del comportamiento.

La asertividad devuelve a las mujeres el derecho a ser tratadas con respeto y dignidad. Con ella pueden expresar sus sentimientos y emociones sin miedo a sentirse atropelladas por la creencia masculina de que deben ser corregidas o influenciadas. Y al encontrarse de nuevo con estas situaciones desarrollan la capacidad de ejercer el derecho a cambiar, y a decir «no» sin sentir culpabilidad por romper el silenciamiento que se las impone. Así, adquieren independencia y, de otro lado, responsabilidad, o sea, se hacen cargo de sus problemas, sin esperar la aprobación de otros o que alguien venga a «rescatarlas».

c) Autonomía personal. Autoestima y asertividad completan un proceso personal que puede situar a las mujeres en contextos de nuevas relaciones sociales y personales. En él se adquiere independencia, libertad, autodeterminación, autogobierno y libertad personal (Shinoda Bolen, 2014: 61). **Ser autónoma es ocupar un lugar en el mundo, como algo propio, necesario, desde la singularidad personal.** Ser consciente de que los condicionantes que someten a las mujeres no están por encima de lo que sienten, viven y deciden. Esto visibiliza las propias limitaciones, pero también los objetivos que se desean.

Claves para la autonomía personal

- a) Autoestima:** aprender a valorarse, amarse, aceptarse tal como una es, requiere de un entrenamiento. Este ejercicio no es fácil.
- b) Asertividad:** ser asertivas implica confianza, empatía y devuelve a las mujeres el derecho a ser tratadas con respeto y dignidad.
- c) Autonomía:** ser autónoma es ocupar un lugar en el mundo, como algo propio, necesario, desde la singularidad personal.

4 Una mirada crítica de género y lecciones del Programa ITV

Siguiendo la lógica de los proyectos y programas de desarrollo, una reflexión crítica implica conocimiento sistemático, comprensión de la realidad y criterios flexibles para sopesar el resultado de diferentes estrategias e instrumentos aplicados de forma creativa con los grupos destinatarios. Es el caso del Programa ITV Perú y Bolivia que en su marco lógico país combinó el desarrollo de una estrategia transversal de género con un resultado específico. Esto implicó varias acciones —a nivel local y de incidencia a nivel nacional— con resultados y alcances diferentes de los proyectos a cargo de los 9 socios/copartes del programa: 5 copartes en Perú: DIACONIA, JDDP, GGE y CAP, CEPES y 4 copartes en Bolivia: APROSAR, TIERRA, AOPEB y REMTE.

4.1 Estrategias, métodos e instrumentos aplicados

El accionar del Programa ITV implicó diferentes estrategias, métodos, instrumentos para diferentes zonas de acción y contextos socioculturales en Perú y Bolivia (ver Tabla 2), propiciando desde el enfoque de género experiencias y aprendizajes valorados por la población meta que pueden aportar en procesos de cambio e incidencia en la formulación e implementación de políticas públicas por parte de los garantes de derechos. Sin embargo, en contextos tan cambiantes y dinámicos, nos preguntamos ¿Cuánto se avanzó realmente en los aspectos técnico-productivos a la par de la igualdad y equidad de género? ¿Cómo fortalecer las experiencias validadas con los destinatarios que contribuyan a la sostenibilidad de los sistemas alimentarios? Un análisis más profundo y sistémico al respecto nos permitirá entender mejor las relaciones de interdependencia entre estas dimensiones y las asimetrías que subyacen para lograr cambios duraderos.

Reflexiones complementarias

Sobre las estrategias y herramientas aplicadas, anotamos que algunas resultaron más adecuadas y funcionales que otras en promover cambios progresivos de género en diferentes contextos territoriales y bajo circunstancias devenidas de las propias dinámicas locales como respuesta, pero en general coincidimos —en parte— con la evaluación final del programa en el sentido que hubo resultados positivos en diversos niveles: i) a nivel interno con los socios/copartes de ITV que avanzaron en su comprensión del enfoque de género y ahora cuentan con herramientas ad hoc; ii) a nivel de las propias mujeres involucradas en las actividades del programa que dan cuenta de algunos cambios positivos internos y externos; y iii) a nivel de las organizaciones y comunidades en general en las que se observa una mayor conciencia

y compromiso con la agenda de las mujeres. De otro lado, también coincidimos con algunas preocupaciones del grupo de aprendizaje y prácticas de género de UNI4COOP en el sentido de lo importante que es evaluar y relacionar estas prácticas resultantes de los proyectos con los contextos geográficos, culturales y las acciones; por ejemplo, con relación a temas claves: producción-transición agroecológica y alimentación, gestión territorial y recursos naturales, medioambiente, etc., así como con la gestión inclusiva de saberes entre las comunidades locales y el movimiento social, el mundo académico y las organizaciones de cooperación (socios/copartes y universidades). Importa integrar el análisis de la información resultante con la mirada de género, a fin de encontrar respuestas y estrategias proactivas —en tanto lecciones aprendidas— frente a reacciones adversas, resistencias e incluso malentendidos sobre su propósito y alcance social con los destinatarios. En ese sentido, también será importante ir más allá de lo que algunas críticas señalan sobre el riesgo de la «tecnificación» y «despolitización» del género en los proyectos que en no pocas veces puede quedar reducida al uso de una «caja de herramientas», sin poder asegurar avances reales desde su esencia de enfoque transformador.

En ciertos casos, algunas metodologías tienden a centrarse en abordar los síntomas de la discriminación de género de forma somera o puntual, como, por ejemplo, en el acceso desigual de las mujeres a los recursos y beneficios de los proyectos, sin abordar los determinantes estructurales de la igualdad de género. De allí los fracasos al no lograr efectos duraderos. La FAO observa que «para que la igualdad de género se haga realidad, los programas e iniciativas de desarrollo deben adoptar un enfoque de género transformador»¹³. Existen varias publicaciones interesantes al respecto, como el compendio FAO, FIDA y PMA (2021)¹⁴ sobre 15 buenas prácticas en enfoques de género transformadores para la seguridad alimentaria, la mejora nutricional y agricultura sostenible de experiencias y enseñanzas adquiridas, entre otras.

También es crucial el enfoque interseccional para avanzar en la articulación del género con otras variables y categorías de división social como la etnia, clase social, sexualidad, edad y otras, a fin de entender y atender la heterogeneidad y la desigualdad que subyace dentro del colectivo de mujeres (Floya Anthias, 2020)¹⁵ y de la sociedad como tal. Son interacciones que en efecto actúan simultáneamente, pero que no se visibilizan en términos de poder y exclusión.

Una de las recomendaciones del informe de evaluación final del Programa ITV, coincidió con la necesidad de abordar el enfoque interseccional: «Construir una relación fuerte —interseccional— entre el enfoque de género y el intercultural. Porque existe un contexto histórico para lidiar previamente y con pedagogía. Es decir, apostar a la transformación progresiva de los patrones de desigualdad que se legitiman culturalmente, sin por ello contraponer igualdad de género y familias».¹⁶

13 <https://www.fao.org/joint-programme-gender-transformative-approaches/overview/gender-transformative-approaches/es>

14 <https://www.fao.org/3/cb1331es/cb1331es.pdf>

15 <https://www.taylorfrancis.com/books/mono/10.4324/9780203730256/translocational-belongings-floya-anthias>

16 <https://www.eclosio.org/wp-content/uploads/2022/11/Programa-ITV-Peru-Bolivia-2017-2021-Eclosio-Evaluacion-Final-Informe.pdf>

Tabla 2. Estrategias/Instrumentos para el empoderamiento y liderazgo de las mujeres rurales en Perú y Bolivia

Estrategias/ Instrumentos	Descripción y alcances	Lecciones aprendidas
<p>Diagnósticos de género / aplicado por GGE en dos zonas de acción de ITV Perú (La Merced, Pamparomás, Áncash).</p>	<p>En Perú se realizaron diagnósticos de género en los distritos de La Merced y Pamparomás (Ancash) y en la provincia de Huancavelica en base a información del censo agrario como datos cuantitativos y a nivel cualitativo con entrevistas a profundidad a nivel personal y grupos focales. El objetivo fue identificar brechas de género y las diferencias significativas y verificables en el acceso de mujeres y hombres a los bienes, servicios, recursos económicos, sociales y culturales que dan cuenta y expresan diversos niveles de bienestar y desarrollo personal y social en sus ámbitos. La importancia de esos diagnósticos radica en comparar y analizar cuantitativa y cualitativamente las situaciones que impactan en la vida de mujeres y hombres con características similares; además, permiten generar políticas públicas que contribuyan a la reducción y erradicación de estas brechas y lograr la igualdad entre mujeres y hombres.</p>	<p>Herramienta necesaria para tener un real conocimiento del contexto social, económico, cultural de la zona de acción de proyecto y las relaciones de género que subyacen en los grupos meta. Y así diseñar estrategias y acciones afirmativas transformadoras para disminuir las brechas identificadas (ir más allá del diagnóstico tradicional).</p> <p>https://www.eclosio.org/wp-content/uploads/2019/04/diagnostico-genero-aija.pdf</p> <p>https://www.eclosio.org/wp-content/uploads/2019/04/diagnostico-genero-pamparomas.pdf</p>
<p>Diálogo entre mujeres en torno a los siete ejes / aplicado por REMTE en tres zonas de acción ITV Bolivia.</p>	<p>Es una herramienta cualitativa aplicada en las tres zonas de acción de ITV en Bolivia que permitió mostrar las desigualdades estructurales en el derecho a poder decidir de manera propia, autónoma y equitativa en cuanto al acceso y control de los recursos naturales, qué y cómo producir, el destino de la producción, qué transformar y qué intercambiar, garantizando el autoconsumo y la obtención de ingresos, un trabajo digno y reconocido que permita acceder a los alimentos, el poder definir el qué consumir y cómo prepararlo, el derecho al resguardo de los saberes ancestrales y protección de los recursos naturales para que sean sostenibles y la corresponsabilidad en el cuidado y trabajo doméstico que permita el desarrollo integral de las mujeres rurales.</p>	<p>Instrumento muy útil para conocer el contexto territorial y los medios de vida a los que acceden mujeres y hombres, su uso diferenciado, el trabajo doméstico y la toma de decisiones para revertir las brechas de género.</p> <p>https://www.eclosio.org/wp-content/uploads/2021/12/La-gestion-del-territorio-desde-el-dialogo-de-saberes-con-enfoque-agroecologico-y-de-genero_.pdf</p>
<p>Encuesta de Ingreso Familiar Anual (IFA) / aplicado por REMTE en estudio de tres zonas de acción de ITV Bolivia: medición del aporte de las mujeres a la producción agropecuaria, los ingresos familiares y a la reproducción de las familias campesinas.</p>	<p>Es una herramienta cuantitativa que utiliza una boleta en la que se recoge información sobre el ingreso familiar anual (IFA) trabajada por la ONG CIPCA y adecuada por REMTE a cada contexto de acción ITV de acuerdo con la información secundaria del lugar a intervenir. Permite obtener información relacionada y diferenciada sobre el aporte de los distintos integrantes de la unidad familiar a la economía del hogar. Contiene información demográfica, el valor neto de producción, información que se obtiene sobre cultivos anuales perennes o permanentes y otros cultivos; sobre la relación con el mercado agrícola (venta y compra); producción pecuaria; subproductos del sector pecuario; artesanía y transformación de alimentos; actividad de caza; forestal; uso recursos no maderables (recolección). La venta de la fuerza de trabajo sobre los datos de migración y venta de fuerza de trabajo.</p>	<p>Instrumento de suma utilidad para conocer el aporte diferenciado de los integrantes de la unidad familiar a la economía del hogar en localidades o regiones. En el análisis se incorpora elementos de la economía del cuidado, facilitando nuevos elementos de análisis de la realidad rural social y de género.</p> <p>https://www.eclosio.org/wp-content/uploads/2021/05/Contando-el-tiempo-para-sostener-la-vida.pdf</p>

	<p>Se considera también ingresos alternativos. En el análisis de la información se consideran el marco teórico y los principios de la economía feminista. Se inicia subrayando el concepto de trabajo comprendido en su integralidad como el trabajo productivo y reproductivo. Así se reconoce el aporte monetario y no monetario de mujeres en el hogar.</p>	
<p>La balanza / aplicado por REMTE en tres zonas de acción de ITV Bolivia.</p>	<p>Es una herramienta cualitativa con enfoque de género ajustada a partir de diversas experiencias y contextos, permite recoger información sobre el trabajo de mujeres y hombres en la contribución a los ingresos de las familias campesinas (monetaria y no monetaria) a través de la producción agropecuaria, el comercio, el trabajo no agrícola y las diferentes estrategias para generar ingresos de hombres y mujeres. Su objetivo es mostrar el trabajo que realizan hombres y mujeres tomando en cuenta el uso del tiempo que ambos destinan al trabajo del hogar y de cuidado, el trabajo agropecuario, comercio, etc. Sus principales indicadores son el tiempo y el trabajo que son medibles y consensuados mediante el diálogo en grupos de mujeres, reflexión en subgrupos y plenaria.</p> <p>La herramienta se aplica en grupos separados de mujeres y hombres, y en cuadros diferentes según la desagregación de la información que se requiera; por ejemplo, se hizo balanzas con la información de un día cualquiera: un día de siembra, de cosecha, de feria, entre otros. Permitió constatar que las mujeres tienen mayor carga laboral en la producción y en el hogar, sosteniendo la vida.</p>	<p>Instrumento útil para conocer mejor el contexto del trabajo local y la carga de mujeres y hombres en diferentes localidades.</p> <p>https://www.eclosio.org/wp-content/uploads/2021/12/La-gestion-del-territorio-desde-el-dialogo-de-saberes-con-enfoque-agroecologico-y-de-genero_.pdf</p> <p>https://www.eclosio.org/wp-content/uploads/2020/11/Remte_contando-tiempo-sostener-vida.pdf</p>
<p>Capacitaciones de campesino a campesino y de mujer a mujer / Aplicada por GGE, DIACONIA y copartes en Perú y también por APROSAR, TIERRA y AOPEB en tres zonas de acción en Bolivia.</p>	<p>Metodología para fomentar el intercambio de conocimientos de forma participativa para el mejoramiento de los sistemas productivos, reconociendo que la participación y el empoderamiento son elementos intrínsecos en el desarrollo rural sostenible. La capacitación de mujer a mujer en el área rural visibiliza y valora el aporte que las mujeres rurales realizan en sus parcelas, muchas veces como conductoras responsables de sus unidades productivas y que sin embargo generalmente se invisibiliza y se las considera solo como apoyo. Permite además dimensionar el trabajo de las mujeres que mayormente es no remunerado y limitante para tomar decisiones con autonomía.</p> <p>En Perú, se formaron promotoras locales de género en La Merced y Pamparomás cuyo perfil incluye la lengua materna quechua y el castellano, tener práctica y experiencia como productoras agropecuarias, estudios técnicos, residencia y conocer el territorio. También tener empatía y brindar confianza a las familias de las comunidades y centros poblados; ellas realizan réplicas de capacitación en género y asistencia productiva <i>in situ</i> a más mujeres.</p> <p>En Bolivia, también se formó promotores/as con mirada de género que luego replicaron lo aprendido en las 3 zonas de acción.</p>	<p>Instrumento funcional a contextos agropecuarios de acción de los proyectos con perspectiva de género en los procesos de transición y escalamiento agroecológico. Conocer los roles diferenciados y visibilizar a las mujeres en los ciclos productivos y su real contribución.</p> <p>https://www.eclosio.org/wp-content/uploads/2023/03/Cartilla_Aportes-de-las-mujeres-en-la-produccion-agroecologica-Una-mirada-desde-el-genero-y-la-economia-feminista.pdf</p> <p>https://www.eclosio.org/wp-content/uploads/2022/01/TA-y-GT-manejo-sostenible-RRNN-cord-negra-Aija-y-La-Merced-Ancash.pdf</p> <p>https://www.eclosio.org/wp-content/uploads/2021/12/La-gestion-del-territorio-desde-el-dialogo-de-saberes-con-enfoque-agroecologico-y-de-genero_.pdf</p>

<p>Círculos de interaprendizaje / Herramienta aplicada por el GGE en La Merced y Pamparomás en Ancash, Perú.</p>	<p>Es una modalidad de formación en espacios mixtos donde participan equipos locales y promotoras de género. Sus principales herramientas son situaciones, experiencias o temas de interés que las facilitadoras ayudan a reconstruir. Entendiendo como reconstrucción al proceso de análisis y reflexión de la práctica sobre un problema vinculado a: desigualdades y brechas en relación con sus medios de vida: tierra, agua, bosque; acceso a recursos productivos: capital, capacitación, asistencia técnica, insumos para la producción, herramientas; trabajo productivo y reproductivo, los cuidados a integrantes del hogar, etc. Relaciones de poder, participación y representación.</p> <p>En la primera fase, se identifica la situación problema pasada o presente que traen las integrantes de equipos y promotoras locales de género de sus diarios de campo; en el análisis se ven factores culturales, percepciones, opiniones, resistencias en las relaciones de poder.</p> <p>La segunda fase, se comparte acciones alternativas y posibles salidas.</p> <p>En la tercera fase, se construyen criterios, modos de actuar y la relación que guarda con algunas nociones y categorías de género, de esa manera se construye el conocimiento grupal, colectivo. A los equipos locales y promotoras de género se les apoya con videos, lecturas, síntesis de textos, categorías de género, glosario, etc.</p>	<p>Interesante método para recuperar experiencias y aprendizajes del trabajo de campo con las familias y con casos registrados positivos por los equipos locales y promotoras de género locales que tienen mayor cercanía y especial atención con el seguimiento a las mujeres productoras.</p> <p>https://www.eclosio.org/wp-content/uploads/2023/03/Cartilla_Aportes-de-las-mujeres-en-la-produccion-agroecologica-Una-mirada-desde-el-genero-y-la-economia-feminista.pdf</p>
<p>Escuela Ecológica Familiar (EEF), huertos familiares y talleres de réplica/ Aplicado por AOPEB en Palos Blancos, Bolivia.</p>	<p>La metodología EEF busca cerrar brechas de capacitación técnica, liderazgo y visibilizar el aporte de la mujer a la actividad agropecuaria. Desarrolla 5 módulos al año, uno de ellos es específico sobre género y generacional; además realiza talleres de réplica con promotoras donde consideran temas de liderazgo y género, y otros.</p> <p>Como parte de la propuesta EEF, los huertos familiares y réplicas son espacios de comunicación participativa e inclusiva que permiten difundir, dialogar, socializar, intercambiar saberes y conocimientos adquiridos en la escuela en temas de producción agroecológica, sociales, de género y referidos a la organización con la comunidad, donde el aporte de cada agricultor(ra) enriquece al colectivo.</p> <p>Esta actividad es desarrollada por la familia promotora formada en la escuela. Es una estrategia de enseñanza que contribuye a mejorar y fortalecer la comprensión entre la teoría y la práctica.</p>	<p>Estrategia muy útil y funcional a las necesidades de las y los agricultores familiares para transitar por diferentes contextos territoriales y ecosistemas desde el enfoque de manejo de sistemas agroforestales (SAF) y transición agroecológica de las familias campesinas.</p> <p>https://www.eclosio.org/wp-content/uploads/2021/12/La-gestion-del-territorio-desde-el-dialogo-de-saberes-con-enfoque-agroecologico-y-de-genero_.pdf</p>
<p>Intercambios de experiencias entre productoras-es lideres-as / Herramienta aplicado por las copartes en zonas de acción en Perú y Bolivia.</p>	<p>En Perú se realizaron encuentros entre agricultoras en las provincias de Aija, Huaylas y Huancavelica. En Bolivia el intercambio de experiencias también es una herramienta que puede aplicarse en cualquier etapa, porque cada familia tiene su propio proceso y momento: hay familias que cuentan con las parcelas promotoras hace ya varios años, hay otras que están</p>	<p>Es una herramienta muy valorada por las y los agricultores en diferentes contextos territoriales. Muy necesaria para facilitar los procesos participativos de diálogo e interacción en la transición agroecológica con enfoque de género.</p>

	<p>en proceso y otras tantas que innovaron la herramienta y generaron nuevos tipos de conocimientos útiles a compartir. Es una herramienta muy versátil y dinámica, donde el diálogo de saberes es clave, en especial el diálogo entre pares (campesino/a a campesino/a). Son las propias familias que impulsan la socialización de los conocimientos adquiridos, su experimentación y los resultados alcanzados, las dificultades encontradas, los problemas presentados, las oportunidades, las fortalezas logradas, las posibles amenazas en el inicio, desarrollo y producción según cultivo principal y las especies establecidas en las parcelas por los promotores, además de productores/as exitosos con parcelas agroecológicas en producción.</p>	<p>https://www.eclosio.org/wp-content/uploads/2022/01/TA-y-GT-manejo-sostenible-RRNN-cord-negra-Aija-y-La-Merced-Ancash.pdf</p> <p>https://www.eclosio.org/wp-content/uploads/2021/12/La-gestion-del-territorio-desde-el-dialogo-de-saberes-con-enfoque-agroecologico-y-de-genero_.pdf</p>
<p>Emprendimientos productivos con organizaciones de mujeres y familias / Aplicado por copartes en Perú (DIACONIA, JDDP, GGE) y en Bolivia (TIERRA, AOPEB, APROSAR).</p>	<p>Diferentes iniciativas promovidas e implementadas en localidades de Perú y Bolivia: biohuertos, crianza de cuyes, producción y venta de plántulas de viveros, invernaderos familiares, artesanías textiles, procesamientos de productos agropecuarios, panificadoras, pastelería, repostería y otros emprendimientos. Los invernaderos se desarrollaron con mujeres de la Asociación de Madres 23 de Julio y con productores líderes en Salinas. Gracias al proceso de diálogo permanente, las mujeres no sólo incorporaron las carpas a sus labores agrícolas, sino que ahora también comercializan el excedente; de ese modo aumentan sus ingresos económicos.</p>	<p>Estrategia funcional y replicable en diferentes contextos territoriales y ecosistemas altoandinos que contribuyen al empoderamiento y autonomía económica de las mujeres. Al respecto, la sostenibilidad es un criterio clave de considerar en cada caso.</p> <p>https://www.eclosio.org/wp-content/uploads/2021/12/La-gestion-del-territorio-desde-el-dialogo-de-saberes-con-enfoque-agroecologico-y-de-genero_.pdf</p>
<p>Incidencia política a nivel local y nacional en Perú y Bolivia / Estrategia aplicada principalmente por CONVEAGRO, CEPES, CAP en Perú y principalmente por TIERRA, APROSAR y REMTE en Bolivia.</p>	<p>En Perú, gremios como Conveagro presentaron la propuesta de Ley 24656, Ley General de Comunidades Ccampesinas, que fue aprobada por unanimidad y que exige que la conformación de las directivas comunales incluya la participación de un mínimo de 30% mujeres.</p> <p>Asimismo, el trabajo de CEPES en fortalecer organizaciones como el Pacto de Unidad que reúne a organizaciones como ONAMIAP y FENMUCARINAP encargados de profundizar e incluir el análisis y las propuestas de las mujeres en los diferentes temas claves (por ejemplo: derecho a tierras), además de los temas de seguridad y soberanía alimentaria incluidos en los discursos y espacios de incidencia.</p> <p>El Consorcio Agroecológico del Perú (CAP), para tener buenos resultados en las campañas de sensibilización fue importante que los mensajes sean sencillos y claros, con diseños adecuados a cada zona y con mirada de género. Además, que las campañas se realicen en las épocas y horarios más apropiados para la población meta.</p> <p>El CAP desarrolló capacidades en agricultores(as), técnicos(as), alumnos(as) de colegios e institutos en la gestión ambiental de plaguicidas; incidiendo en los efectos y alternativas agroecológicas.</p>	<p>Estrategia muy importante y necesaria de desarrollar en diferentes contextos o niveles de acción (local, subnacional, nacional) colocando propuestas en torno a los temas relevantes y demandas de las propias comunidades, gremios agrarios y organizaciones sociales. Y además, tomando en cuenta las dinámicas cambiantes y en muchos casos inciertas del acontecer político país.</p> <p>Memoria ITV-ENBI 08dic21 VF.docx</p> <p>CEPES_SISTEMATIZACION INCIDENCIA Y FORTALECIMIENTO CAPACIDADES-rev.docx</p>

	En Bolivia a nivel de incidencia, APROSAR promovió y participó en el diálogo de saberes durante el proceso autonómico de la AIOCSA, en los espacios de fortalecimiento organizacional, en la elaboración y socialización de estatutos del GAIOC y la construcción e inclusión de artículo específico sobre género y generacional en dichos estatutos.	
--	---	--

4.2 Aprendiendo de las experiencias con productoras en la agricultura familiar andina y agroecología

Hicimos un ejercicio de aproximación FODA (fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas) del Programa ITV Perú y Bolivia que ensayamos relacionar con las dimensiones de empoderamiento y liderazgo de mujeres productoras en base a los alcances de las experiencias impulsadas principalmente en cinco zonas de acción local en ambos países (ver tabla 3): en Perú, dos municipios rurales (La Merced y Pamparomás en el departamento de Ancash) y en Bolivia, tres municipios rurales (Taraco y Palos Blancos en el departamento de La Paz y Salinas en el departamento de Oruro), además de las acciones de incidencia a nivel regional y nacional en cada país.

FODA

En Perú y Bolivia, el planteamiento inicial de la estrategia de género del programa fue de tener como aliado un socio/coparte especializado en género: GGE-Grupo Género y Economía en Perú y REMTE- Red Boliviana de Mujeres Transformando la Economía en Bolivia para que desarrollaran una acción transversal de orientación de género hacia las otras copartes de Perú y Bolivia. Por cuestión de financiamiento y recursos muy limitados luego se tuvo que replantear la estrategia de trabajo en cada país.

En Perú, la estrategia de género del GGE se reenfocó en hacer un trabajo a nivel piloto en dos municipios rurales de la región Ancash (Pamparomás y La Merced) en coordinación con las copartes DIACONIA y JDDP y una acción puntual —sólo a nivel diagnóstico de género— en la provincia Huancavelica en la región Huancavelica en coordinación con el equipo local de CEPES. **En Bolivia**, se mantuvo la estrategia general de orientación de género a las copartes del programa en tres municipios rurales: TIERRA en Taraco (zona altiplano) y AOPEB en Palos Blancos (zona amazónica), ambos en el departamento de La Paz; y APROSAR en Salinas en el departamento de Oruro. Y si bien se mantuvo la acción transversal de orientación de género hacia los tres proyectos, su accionar fue limitado. Empero, REMTE logró algunas iniciativas interesantes en coordinación con los equipos de APROSAR, TIERRA, AOPEB y los grupos meta. También contribuyó al programa el mandato institucional de género de las copartes en sus directrices y de gestión de proyectos.

Fortalezas:

En Perú, se destacó en Aija y Pamparomás la participación de las mujeres como productoras, evidenciando y reconociendo su aporte económico a la economía familiar (a pequeña escala). Al haberse formado como

promotoras locales de género (el caso de Ancash), hubo un trabajo especial de las promotoras del GGE por su mayor cercanía con diferentes grupos de mujeres dedicadas a actividades productivas principalmente en hortalizas; se les brindó asistencia técnica para la producción agroecológica y su articulación a mercados de proximidad (ferias, intercambios locales, etc.). Estos espacios generaron condiciones para realizar talleres de capacitación y encuentros, reflexión y fortalecimiento de capacidades en temas de género, así como intercambios de experiencias interregionales entre lideresas y productoras de base para tratar temas técnico-productivos, problemáticas locales como el tema del agua y contaminación de recursos naturales, y también sobre la situación de las mujeres rurales en la agricultura familiar. En todas las actividades de capacitación de las copartes se promovió la mayor participación posible de mujeres productoras y líderes.

En Bolivia, existe una tradición social organizativa que en los últimos años en las tres zonas de acción facilitó la mayor participación de las mujeres en diferentes cargos directivos con avances en poder presentar su problemática y proponer alternativas a nivel de diferentes espacios de decisión comunal y público. Esto contribuyó a un avance relativo en la estrategia transversal de género del programa; de forma similar con las formaciones-capacitaciones y propuestas específicas como la de Escuela Ecológica Familiar de AOPEB en Palos Blancos (su programa modular desarrolló uno especial sobre enfoque de género generacional y de promotoras); así también con las acciones de incidencia de APROSAR para la incorporación del enfoque de género en el Estatuto Orgánico de la Marka San Martín en el municipio de Salinas, artículo que fue aprobado por las autoridades originarias. Asimismo, con talleres sobre género y derechos con autoridades originarias, funcionarios y técnicos de gobiernos municipales en Taraco, Palos Blancos y Salinas que incidieron para que exista una mayor apertura a incluir el enfoque de género en los proyectos y programas de desarrollo local.

Oportunidades:

En Perú, en diferentes espacios formativos y encuentros de intercambios se tuvo la posibilidad de promover reflexiones con las mujeres productoras sobre la capacidad de tomar decisiones, de la utilización de las ganancias resultado de sus actividades económicas, y sobre la dirección del desarrollo que desean para su emprendimiento. Para ello ha sido fundamental el acompañamiento de las promotoras del GGE y las capacitaciones a las mujeres en autoestima, toma de decisiones, negociación en sus emprendimientos y a nivel familiar, a fin de que no sean desplazadas de la conducción de sus negocios cuando estos vayan creciendo y sean sostenibles. De otro lado, también se presentó la posibilidad de coordinar con CEPES y articular a las organizaciones locales con los gremios o redes nacionales de organizaciones de mujeres como Onamiap, Fenmucarinap y otras como el Pacto de Unidad, a fin de coordinar mayores acciones de incidencia que recojan las principales problemáticas y demandas locales de las mujeres. Otra oportunidad ha sido la aprobación de la Ley General de las Comunidades Campesinas N° 24656 en el Congreso que ahora exige que la conformación de las directivas comunales incluya la participación no menor del 30% de mujeres.

En Bolivia, la organización de talleres, eventos de intercambio de experiencias, seminarios, etc., ha sido una oportunidad, porque las mujeres tenían información sobre las leyes y normas de género, reconociendo sus derechos y el poder ejercerlos en la sociedad. Si bien la desigualdad de género es una realidad que no se puede cambiar de la noche a la mañana, gracias a los talleres se está reflexionando y cambiando modos de pensar y de actuar de la población local de forma progresiva. Asimismo, las actividades de promoción de la agricultura familiar agroecológica y la venta de excedentes en mercados locales favorecieron a generar ingresos propios a las mujeres productoras y así disminuir la diferencia salarial con los hombres, así como a ensayar otra forma de distribuir los ingresos familiares y reducir la violencia doméstica. Las oportunidades se evidencian con los espacios ganados por las mujeres en los diferentes niveles de decisión y gestión local, que a su vez avizora la oportunidad para fortalecer estos avances y alcanzar logros e impactos duraderos.

Un caso muy particular que se puede considerar una oportunidad para disminuir brechas son los cargos donde hay igualdad, porque se ejercen en la modalidad de pareja o «chacha-warmi»¹⁷. Según la legislación boliviana, al menos 50% de los cargos electivos son representados por mujeres favoreciendo el equilibrio entre mujeres y hombres. Sin embargo, en las zonas de acción del programa se conoció poco sobre las cuotas de género aprobadas y sobre todo de los roles y funciones que asumen las mujeres que se incorporan en los niveles de decisión, particularmente en cogobierno con autoridades que por tradición suelen elegirse: por ejemplo, el Gobierno Autónomo Municipal (GAM), en Taraco; o el Gobierno de Autonomía Indígena Originaria Campesina (GAI OC), en Salinas. Son modalidades diferentes de gobierno que incorporan paridad de cogobierno de hombres y mujeres, pero que requieren estudiarse en torno a sus implicaciones fácticas y sociales y en la erradicación de las desigualdades e inequidades de género.

Debilidades:

Como ya se ha referido los escasos recursos y financiamiento de las copartes especializadas en género (GGE y REMTE) limitó sus posibilidades de mayor orientación-acción de género a las copartes en ambos países.

En Perú, la articulación del GGE con las otras 4 copartes se mantuvo de forma esporádica: puntual con CEPES por el diagnóstico de género en Huancavelica y algo más con DIACONIA y la JDDP que tenían proyectos en La Merced y Pamparomás donde concentró su accionar de género, pero con acciones limitadas. De otro lado, los emprendimientos de mujeres productoras formados con apoyo del programa no están bien fortalecidos, requieren un fuerte soporte de asistencia técnica productiva y comercial hasta que sean sostenibles, así como también capacitación continua en gestión empresarial, organizacional e inversiones. Falta una mayor articulación a programas de financiamiento público-privado a tenor de sus necesidades, tecnologías adecuadas para sus procesos de crecimiento, articulación vertical y horizontal a

17 El **chacha-warmi** (hombre-mujer) es un neologismo en lengua quechua utilizado para referirse a un código de conducta basado en el principio de dualidad y de lo complementario en los sexos, sería equivalente a equidad de género (<https://es.wikipedia.org/wiki/Chacha-warmi>)

mercados, desarrollo de identidad, plusvalor de sus productos ecológicos, planes de negocio y actualización constante de planes de mejora sobre procesos, tecnologías de comunicación TIC, etc. De otro lado, se nota todavía una débil presencia de mujeres en los espacios de decisión y en las unidades productivas que —en la práctica— ellas conducen, así como su limitado acceso a recursos productivos, a asistencia técnica y créditos por no estar formalizados sus emprendimientos y ventas; esto las margina para acceder a programas sociales del Estado.

En Bolivia, hubo al inicio algunos desacuerdos entre copartes sobre cómo implementar el enfoque de género en el marco del programa, pero que luego se fue revirtiendo. En algunas zonas se pudo avanzar más que en otras según las estrategias aplicadas por las copartes y el nivel de respuesta de las propias familias y comunidades, pero se mantuvo el esfuerzo de articulación entre copartes y el acompañamiento esporádico de la REMTE y su buena relación con las organizaciones sociales y autoridades municipales.

Amenazas:

En Perú, pese a la valoración positiva que hacen las mujeres y familias campesinas sobre los cambios positivos percibidos en el ejercicio de sus derechos en el marco del programa (89% de percepción positiva de los grupos meta), estos avances y logros pueden cambiar, estancarse o incluso retroceder sino son respaldados (interiorizados) por sus propias familias, las autoridades y organizaciones sociales para que sean duraderos. De otro lado, en las comunidades altoandinas, otra amenaza es la escasez y acceso limitado al agua y la contaminación de este recurso, agravada por la presencia de empresas mineras y la poca presencia de la autoridad del agua (ANA) para orientar a la población en la resolución de conflictos: a nivel de los comités de regantes y los productores/as, y de estos ante la presencia de mineras en sus territorios comunales. La poca acción del Estado es una amenaza constante. Situación que afecta en particular a las mujeres cuyos derechos de acceso al agua es muy limitado y que mayormente no son reconocidos. Por último, la práctica del reparto de herencia de tierras a los hijos fracciona más las parcelas y limita la oportunidad de mejorar y ampliar la producción parcelar y de reconocer la participación de las mujeres.

En Bolivia, hay una valoración positiva que hacen las mujeres y familias campesinas sobre los cambios percibidos en el ejercicio de sus derechos en el marco del programa (69% de percepción positiva de los grupos meta), pero al igual que en Perú, estos avances y logros pueden perderse si no son respaldados por sus propias familias, por las autoridades y organizaciones sociales para que sean duraderos. También hay amenazas más estructurales como el patriarcado, el machismo y la violencia en las comunidades como en las esferas de decisión pública que pueden cambiar y hacer retroceder los logros y avances.



Mujeres productoras participando en la feria local de Aija, Ancash, Perú.

Tabla 3.- Aproximación FODA de los proyectos del Programa ITV Perú y Bolivia desde el empoderamiento y liderazgo de mujeres productoras

Empoderamiento	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Económico	Perú			
	Productoras participan con sus hortalizas en ferias locales, regionales y en la venta a intermediarios.	Las productoras no toman las principales decisiones en las parcelas que conducen y trabajan. Son los hombres quienes por mayoría deciden.	Promoción de ferias locales y regionales por parte del MIDAGRI y otras iniciativas.	Sobre carga del trabajo femenino (productivo y cuidados del hogar) por la salida frecuente de los hombres a trabajos fuera de la comunidad.
	Productoras agroecológicas proveen alimentación saludable para sus familias y comunidades.	Productoras no bancarizadas ni con contratos para venta en mercados les limita acceso a créditos, recursos, capacitación, asistencia técnica, semillas, capital trabajo, transporte.		Subdivisión de la tierra a través de la práctica de la herencia a los hijos.
	Bolivia			
	Funcionan las unidades productivas conducidas por mujeres.			Falta de financiamiento para las iniciativas productivas.
	Los excedentes de producción luego del autoconsumo permiten a las mujeres participar en ferias y vender productos que les genera ingresos económicos.			Incomprensión o desajustes en la familia (biparental) cuando las mujeres comienzan a generar ingresos económicos.
Sociocultural	Perú			
	Capacitaciones en género y economía feminista para las mujeres productoras.			
	Bolivia			
	Escuela ecológica familiar (EEF) tiene un módulo de formación en género donde participan niñas y mujeres, quienes se ven motivadas.		La formación en género contribuye al cambio gradual en las relaciones familiares campesinas donde dominan los hombres.	
	En el municipio de Taraco, encuentro de mujeres a nivel municipal permitió que ellas presenten propuesta de política pública municipal para su mayor participación en el desarrollo socioeconómico y en espacios de decisión.			El impacto de la crisis sanitaria en las condiciones de vida de las mujeres en zonas rurales afectó las acciones previstas del programa. El machismo puede haberse acentuado y ralentizar o incluso retroceder algunos avances de género.

	Talleres formativos sobre género y derechos dirigido a las autoridades, funcionarios y técnicos municipales (Taraco, Palos Blancos y Salinas) los sensibilizó para que incluyan la perspectiva de género en los proyectos de desarrollo social.		Concordar criterios y estrategias comunes multiactor para hacer seguimiento conjunto de los cambios promovidos. Articular acciones diferenciadas según contextos.	Algunos discursos religiosos y políticos que ponen en duda (cuestionan) las políticas de igualdad y equidad de género. Esto provoca en algunos casos cierto desgaste de algunas herramientas de promoción de los derechos de las mujeres.
	Diagnósticos y estudios en las tres zonas para estimar el aporte económico (monetario y tiempo) de mujeres y hombres a la producción y reproducción de las familias rurales cubre un vacío de información del aporte de las mujeres a la producción agropecuaria y al ingreso familiar y las principales brechas de género para incidir con propuestas y políticas públicas.		Contar con más información sobre la situación social y brechas de género de las localidades facilita conocimiento real para las autoridades y funcionarios en la toma de decisiones y acciones afirmativas de género.	La falta de voluntad política y de la asignación de los recursos necesarios para promover acciones afirmativas sostenidas a favor de la igualdad de género.
Legal	Perú			Incumplimiento del Estado de las normas a favor de la igualdad de género.
	Bolivia			
	En Salinas se logró por primera vez incorporar un capítulo XI sobre Género Generacional en el Estatuto Orgánico de la Marka San Martín (aprobado), además que también cuenta con una propuesta preliminar de política de género municipal.			
	Perú			
Promotoras locales de género desarrollan capacidades de análisis, gestión e incidencia en temas de género y agroecología.	La débil presencia de las mujeres en espacios de decisión y en las propias unidades productivas que en la práctica ellas conducen, el poco acceso a recursos productivos, asistencias técnica y créditos por no tener formalizadas sus unidades productivas y sus ventas, esto las descalifica para acceder a programas del Estado para la agricultura familiar.	Articular a las organizaciones locales con gremios nacionales de mujeres como ONAMIAP, Femucarinap y otros aliados a fin de coordinar mayores acciones de incidencia que recojan demandas locales de las mujeres.	Barreras en las políticas públicas, particularmente para productores/as con menos de tres hectáreas, sea por limitado acceso a crédito. Las normas sobre igualdad y equidad de género no son aplicadas por la falta de información o desinterés de los operadores del Estado.	

Político	La incidencia política se dio principalmente a nivel nacional y que impacta a nivel local, como fue la aprobación de la Ley General de las Comunidades Campesinas N° 24656 que exige en la conformación de las directivas comunales se incluya la participación no menor del 30% de mujeres.		El marco de esta ley es una oportunidad para facilitar el acceso y la mayor participación de las mujeres líderes en organizaciones sociales.	Incumplimiento del Estado y de las propias organizaciones sociales sobre la ley N° 24656 y otras normas a favor de la igualdad de género por desconocimiento o por falta de voluntad política.
	Bolivia			
	Se logró mayor participación de mujeres en cargos directivos y como autoridades en diversos niveles de organizaciones e instituciones públicas.			Contexto político y social incierto por cambio de autoridades de gobierno nacional. Incurción en opinión pública y sectores de gobierno de corrientes ultraconservadoras contrarias al enfoque de género.
Psicológico	Perú y Bolivia No se recabó información.	Se reportó algunos casos de maltrato psicológico en mujeres y jóvenes.		Violencia psicológica en mujeres y jóvenes durante la pandemia.
Ambiental	Perú			
	Productoras conocen y aplican técnicas de producción y manejo agroecológico.	Por falta de agua de riego las productoras usan agua potable con cloro que puede afectar a las hortalizas.	Existen otras fuentes de agua (ojos) para mejorar producción de hortalizas en biohuertos	Poca presencia y orientación de la ANA. Conflictos entre agricultores y comités de riego.
	El agua de riego es canalizada hacia las parcelas de cultivos principales y es administrada por comités de riego.	Comités de riego en sus asambleas no reconocen a productoras como regantes titulares o como representantes de sus esposos o parejas.		Problema constante de contaminación de aguas y recursos naturales por las actividades mineras. Hay poca acción del Estado al respecto.
Bolivia				
La promoción de la producción agroecológica contribuye al cuidado del ambiente y las mujeres conducen parcelas de biohuertos y crianzas articuladas al mercado.			La variabilidad climática extrema y la escasez de agua afecta la producción local y la seguridad alimentaria familiar.	
Liderazgo	Perú			
Hay una percepción favorable de la mayor presencia de mujeres lideresas locales.			El entorno local machista puede limitar (ralentizar) la aparición de más mujeres lideresas.	

	Bolivia			
	Realización importante de talleres de liderazgo orientados específicamente para mujeres.			Incomprensión o desajustes en la familia (biparental) cuando las mujeres asumen mayor liderazgo y cargos directivos.
Autoestima	Perú			
	Mujeres productoras fortalecen su autoestima al reconocerse como productoras y generar ingresos económicos.			El entorno familiar y comunal puede limitar la confianza de las mujeres.
	Bolivia			
	La EEF incluye temas de autoestima que fortalece a las mujeres.			
Asertividad	Perú y Bolivia: No se recabó información.			
Autonomía personal	Perú			
	Mujeres fortalecen su autonomía en la práctica de generar ingresos económicos en sus proyectos productivos.		MIDAGRI aplicó el Fondo de la mujer rural e indígena para apoyar sus emprendimientos.	Insuficientes financiamientos dirigidos a emprendimientos de mujeres y a programas de desarrollo de capacidades.
	Bolivia			
	La presencia activa de más mujeres en las organizaciones sociales haciendo incidencia por sus intereses como mujeres muestra el desarrollo de su autonomía personal.			Desinterés o poca voluntad de autoridades masculinas puede limitar la mayor participación de las mujeres con su voz en espacios públicos y comunitarios.

Reflexiones complementarias

Sin entrar a mayor detalle que otros documentos de sistematización y evaluación final del Programa ITV Perú y Bolivia han señalado¹⁸, recordamos su objetivo específico: «Las familias campesinas y sus organizaciones comunitarias fortalecen sus capacidades para el ejercicio de sus derechos básicos con perspectiva de género, participando en la toma de decisiones que rigen su futuro para vivir dignamente de la agricultura familiar y otras actividades vinculadas al desarrollo sostenible de sus territorios y en un contexto de cambio climático», y el Resultado 5 de género: «Las acciones de las copartes contribuyen a reducir las brechas de género y al ejercicio de los derechos de la mujer en ambos países». Ambos fueron medidos según

18 <https://www.eclosio.org/es/publication/evaluacion-final-del-programa-interactuando-con-territorios-vivos-itv-zona-andina-2017-2021/>

indicadores específicos del marco lógico y aplicando una metodología mixta cuantitativa-cualitativa que comparó su evolución desde el inicio hasta su finalización. Sobre esa base se concluyó que el Programa ITV tuvo una evolución positiva en cuanto a la percepción general de mejora manifestada por los grupos meta, en particular sobre el bienestar de las mujeres y su mayor liderazgo, conocimiento de sus derechos y su participación en cargos directivos en sus comunidades. Por otro lado, de la aproximación FODA sobre las experiencias del programa en ambos países, analizamos que —en efecto— son cambios positivos en su mayoría, pero que podemos notar se ubican en cierto nivel o etapa; y que en otros casos son procesos generados no siempre finalizados por algunas circunstancias y factores del entorno. Así pues, en el marco del quinquenio de acción del programa, si bien los avances en equidad e igualdad de género son interesantes, algunos requieren consolidarse para lograr efectos e impactos duraderos.

Debido a las dinámicas locales y contextos cambiantes en Perú y Bolivia, como ocurrió con la pandemia y las varias crisis generadas desde el año 2020 hasta hoy, conllevó que la aplicación del enfoque de género en el marco del programa haya sido compleja, con avances sinuosos, difíciles de consolidar a corto plazo por los varios desafíos que implicó no sólo para las mujeres productoras y grupos meta sensibilizados, sino también para los diferentes actores locales y decisores que han podido facilitar, procrastinar o incluso hacer retroceder lo avanzado (máxime si surge un contexto regresivo de derechos). De allí que reducir las formas de discriminación por género en la esfera doméstica y pública, así como las brechas de desigualdad y pobreza en zonas rurales requiere del Estado y las instituciones de políticas públicas y voluntad política para aplicarlas, requiere de recursos adecuados, buenas prácticas y acciones afirmativas transformadoras permanentes.

4.3 Impulsando cambios y procesos hacia sistemas alimentarios sostenibles

La preocupación de proyectos y programas de desarrollo, como el de ITV 2017-21 y ahora con impulsAS 2022-26, de avanzar en torno a la transición agroecológica y los sistemas alimentarios sostenibles con perspectiva de género, sigue implicando varios desafíos para realidades ecogeográficas y sociales heterogéneas en Perú y Bolivia. De ahí la importancia de recoger aprendizajes y de hacer mejoras continuas en subsecuentes periodos y programas: sea a nivel del marco teórico e investigaciones que van evolucionando a la par del rigor académico; sea a nivel de las estrategias, los instrumentos y métodos aplicados que a veces —de hecho— nos resultan menos participativos de lo propuesto al inicio; sea a nivel de las tecnologías promovidas en los procesos de transición agroecológica, que según el horizonte temporal (corto o mediano plazo) puede implicar —en la práctica— más procesos de sustitución de insumos o de bajos insumos externos antes que procesos agroecológicos finalizados; o sea por la escala de aplicación (muy acotada o piloto) o sea a nivel de la propia respuesta (resistencia al cambio de los grupos meta), o sea por contar con insuficientes recursos o por otros factores condicionantes del entorno.

Estos elementos configuran un complejo escenario que nos hace avizorar la transición agroecológica a mediano y largo plazo. Algo similar puede pensarse de la incorporación de género. Sin embargo, es clave analizar las relaciones de género como parte de una nueva mirada de los roles diferenciados de

mujeres y hombres a nivel histórico, socioeconómico y territorial en la estructura agraria: es decir, para flexibilizar la división sexual del trabajo, cambiar y facilitar condiciones equitativas de participación en la agricultura familiar y la alimentación. La agroecología por ende es relevante para generar procesos de transición productiva y social, así como cambios positivos en las familias campesinas que van fuertemente vinculadas con su derecho a alimentarse saludablemente y a gestionar de forma sostenible sus territorios, recursos naturales y ambiente con una mayor participación y liderazgo de las mujeres a nivel familiar y comunitario.¹⁹

Tanto la política económica neoliberal, la degradación ambiental, el cambio climático, la pobreza rural y la crisis alimentaria, acentuada por la pandemia, conllevan al gran desajuste social de la agricultura familiar latinoamericana, en particular la de Perú y Bolivia. Desde la mirada de género, la mayor preocupación se nota en los indicadores de pobreza y exclusión que afecta dramáticamente a los grupos más vulnerables: mujeres (principalmente mujeres que dirigen hogares monoparentales) y niños. Se requiere por ende proyectos que visibilicen y valoren el trabajo no remunerado y remunerado de las mujeres productoras, mediante acciones afirmativas orientadas a reducir la inequidad y exclusión social.

La mujer rural, por su presencia y quehacer reproductivo, productivo y comunitario cumple una función vital en la familia y en la comunidad, conservan territorios y recursos naturales, ecosistemas y ambiente pese a no ser visibilizadas ni valoradas en su real contribución.

El contexto social cultural tiene mucho que ver con las estrategias y acciones de programas de desarrollo con enfoque de género. Por ello, en el caso de las familias campesinas y pueblos indígenas nos preguntamos ¿Si al incorporar el enfoque de género trastocamos las bases culturales que pretendemos rescatar, valorar y fortalecer? Ensayar al respecto una respuesta ligera, insustancial, puede revelarnos el tener una visión lineal de la cultura, como una construcción unívoca, cerrada y exenta de contradicciones; cuando por el contrario requerimos de una visión amplia y a la vez precisa de las construcciones culturales y los cambios que políticas y procesos económicos y sociales han introducido con el tiempo bajo diferentes contextos. También nos puede revelar la idea de concebir la perspectiva de género como algo externo a las culturas y no reconocer que los sistemas de género son parte constitutiva de toda cultura y grupo social. Por lo que no se introduce algo nuevo necesariamente, sino la propuesta de analizar cómo esos sistemas pueden estar perpetuando las desigualdades de género, que es lo que debemos cambiar.

Por último, en el ítem 2.1, sobre la teoría de sostenibilidad de la vida, decíamos que su marco teórico integra el concepto del cuidado de la naturaleza con el cuidado de la vida —desde las mujeres— para hacer real la posibilidad de que la vida continúe en términos humanos, sociales y ecológicos. Por lo tanto, se aproxima al objetivo del Programa ITV en el sentido que las familias campesinas y sus organizaciones comunitarias fortalecen sus capacidades para ejercer sus derechos básicos con perspectiva de género, participando y decidiendo sobre su futuro y cómo vivir dignamente de la agricultura familiar y

19 <http://leisa-al.org/web/index.php/volumen-38-numero-1>. Revista LEISAS Agroecología y derechos de las campesinas y los campesinos (2021).

de actividades afines al desarrollo sostenible en sus territorios. Se sigue pues una línea de pensamiento crítico sobre la necesidad de repensar la economía hegemónica, desde mantener condiciones básicas que aseguren la continuidad de la sociedad, implicando a la biósfera y la vida humana, sus necesidades (subsistencia, alimento, agua, vivienda, protección, afecto, seguridad, etc.) y cómo mejor organizarse para satisfacer por igual a todos (Herrera, 2014)²⁰. Al respecto, en la Tabla 4, sintetizamos las seis analogías de encuentro entre ecología y feminismo, y en base al conjunto de experiencias sistematizadas en ITV ensayamos lo que anotamos como una aproximación retrospectiva de su marco teórico de preocupación, y, además, como panorama de reflexión-acción para nuevos proyectos y programas de desarrollo agrario que impulsen cambios y procesos hacia sistemas alimentarios sostenibles.

Tabla 4.- Ensayo de aproximación de la propuesta del Programa ITV Perú y Bolivia desde la perspectiva teórica de seis analogías afines entre ecología y feminismo

Analogías	Síntesis	Aproximación para ITV (Nivel de preocupación)			
		Nulo	Débil	Medio	Alto
<i>Primera:</i> Sostenibilidad de la vida	La sostenibilidad de la vida y las necesidades humanas están estrechamente relacionadas con las condiciones ambientales y el trabajo de las mujeres como base de la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales.				
<i>Segunda:</i> Los falsos límites de la economía	El sistema socioeconómico no es cerrado, sino que tiene dos características fundamentales: primero, es un sistema abierto respecto de la naturaleza (utilizamos diversos bienes naturales, energía solar y otros recursos y devolvemos residuos en diversas formas), y, segundo, es un sistema que para su continuidad y reproducción necesita de diversas actividades que en general llamamos trabajos: el que se realiza en el mercado y es remunerado, y el del cuidado que se presenta como un conjunto de tareas e incluye los bienes y servicios directos, y las necesidades afectivas, relaciones, cuidado emocional, etc. El reconocimiento del trabajo de cuidado es fundamental para que la vida continúe, por tanto, debería servir de referente de trabajo.				
<i>Tercera:</i> Precios y costes	Se refiere a la invisibilidad de lo no monetario, es decir, se trata de reconocer la economía del cuidado y la economía ecológica que no usan dinero en sus transacciones. Ambas son economías no remuneradas que no tienen precio en el mercado que se refieren a componentes subjetivos que acompañan estas actividades. Las del cuidado incorpora aspectos afectivos emocionales y la ecológica incorpora la situación de los recursos naturales no renovables.				

²⁰ Herrera Y. (2014), Economía feminista y economía ecológica, el diálogo necesario y urgente. https://www.socioeco.org/bdf_fiche-document-6990_es.html

<p><i>Cuarta:</i> Autonomía y dependencia</p>	<p>Desde el ecologismo se muestra la falsa idea de autonomía del sistema económico, la utilización depredatoria de los recursos naturales y la dependencia productiva de determinadas fuentes energéticas no renovables revelan una situación falsamente sustentable del sistema económico y una dependencia absoluta de su forma de violentar la naturaleza. Y desde el feminismo se devela la falsa idea de autonomía del sistema económico, al creer en un mundo constituido por personas inagotables, siempre sanas, ni demasiado jóvenes ni demasiado adultas, autoliberadas de las tareas de cuidados.</p>				
<p><i>Quinta:</i> El tiempo</p>	<p>Desde la economía, el tiempo se ha tratado como un «recurso escaso» y que se expresa de manera homogénea en términos de cantidad, pero las necesidades de la vida no siguen un ritmo constante ni son iguales a lo largo de los diferentes ciclos naturales. Si se respetaran los ritmos-ciclos naturales de reproducción no existirían problemas ni de «agotamiento» ni de «escasez» de los recursos naturales renovables.</p>				
<p><i>Sexta:</i> Sobre violencia</p>	<p>Habla de los comportamientos cotidianos de destrucción del ambiente, depredación de los recursos naturales y explotación de la energía humana (trabajo mercantil) y de las formas de relación entre las personas basadas en el dominio que se traducen en violencia contra las mujeres, en explotación sexual o en agresiones a quien es visto como diferente.</p>				



Estrategias/metodologías que favorecen la participación de las mujeres productoras en cambios y procesos hacia Sistemas Alimentarios Sostenibles (SAS)

1. Las estrategias de género pueden seguir un enfoque triple basado en: el ejercicio de derechos acorde al marco normativo nacional e internacional, acciones afirmativas de género y la incidencia de propuestas.
2. Las metodologías e instrumentos por aplicarse deben ser flexibles y adaptarse a cada contexto específico para facilitar la participación equitativa de mujeres y hombres en todas las actividades y espacios: hay que considerar necesidades diferenciadas, idiomas, contenidos, cuidado de los hijos en los talleres, etc.
3. Se debe partir del contexto sociocultural local con un enfoque interseccional y transformador de género.
4. En el proceso de inclusión y empoderamiento de las mujeres es clave su motivación y confianza de que pueden protagonizar su desarrollo personal. Debe atenderse sus motivaciones y expectativas para que sientan que sus decisiones determinarán sus propios logros.
5. Impulsar acciones afirmativas y emprendimientos para mujeres productoras y jóvenes, conllevando a su empoderamiento económico, su acceso y control de recursos productivos y financieros.
6. Desarrollar ciclos formativos para mujeres y jóvenes, en especial promotoras, fortaleciendo las habilidades blandas/personales y las competencias duras/conocimientos en género y temas claves como autoestima, empoderamiento, liderazgo, nuevas masculinidades, etc.
7. Desarrollar talleres participativos con la metodología campesina a campesino o ECA para fortalecer las relaciones familiares, sensibilizar al esposo y la esposa para que asuman roles compartidos en el hogar.
8. Manejar casos de violencia con un socio/coparte o aliado especializado. La presencia de promotoras locales de género que visitan hogares y parcelas familiares genera confianza y pueden conocer problemas de maltratos, tensiones entre padres e hijos/as que requieran de seguimiento y atención.
9. Promover la articulación de las mujeres productoras con los mercados de proximidad, brindándoles la posibilidad de empoderarse y potenciar la dinámica económica de su familia y de la comunidad.
10. La transición hacia SAS recupera saberes en producción y alimentación tradicional (mujeres y jóvenes).

Mujeres productoras en una pasantía de intercambio de experiencias en Perú.



- ✦ **El consorcio UNI4COOP** que integra Louvain Cooperation-Eclasio y 13 socios/copartes en Perú (9) y Bolivia (4) tienen políticas institucionales de género que confluyen con el programa. Suman capacidades y esfuerzos que también contribuyen con las estrategias de género de la Cooperación Belga al Desarrollo (DGD): en particular sus prioridades 1 (educación y toma de decisiones), 3 (seguridad alimentaria, acceso a los recursos naturales y empoderamiento económico) y 4 (protección de derechos y lucha contra la violencia de género).
- ✦ **Los derechos de las mujeres son prioridad del programa**, porque procura su abordaje transversal en 6 resultados, y de forma específica en el resultado 5, a fin de reducir las desigualdades de género. Asimismo, contribuye a la consecución de los ODS 2030, en particular el ODS 5 de igualdad de género y otros más.
- ✦ **Un elemento central es la promoción del empoderamiento de las mujeres.** Es decir, que ellas se sientan motivadas para asumir, en primera instancia, el protagonismo de su propio desarrollo personal: acceder a información oportuna, a una orientación personalizada y a un acompañamiento profesional, facilitándoles poder analizar las diferentes oportunidades, en función a sus intereses y derechos, y tomar elección de sus propias decisiones.
- ✦ **Se contribuirá a la igualdad de género**, a través de acciones afirmativas y el mayor protagonismo de las mujeres en la generación de saberes, conocimientos, enfoques y propuestas que incluyan su perspectiva, sus intereses y reivindicaciones como parte de la agenda de desarrollo sostenible, afrontando las brechas y barreras que limitan su desempeño a nivel político, económico, sociocultural, territorial y ambiental.
- ✦ **Se fortalecerá las capacidades de mujeres y hombres frente a los desafíos del desarrollo sostenible**, respetando en especial los derechos de las mujeres: su acceso al territorio y los recursos naturales, a un ambiente sano y resiliente al cambio climático, a la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, a las oportunidades económicas, al cuidado familiar compartido y a la mayor participación en la comunidad (en sus decisiones y beneficios). Se promoverá iguales condiciones de acceso a recursos financieros para los emprendimientos y su mayor empoderamiento y liderazgo.
- ✦ **Se facilitará el acceso de las mujeres a la información y comunicación (herramientas TIC)** para la defensa de sus derechos, sus luchas e intereses. Se promoverá cambios y propuestas orientadas a nuevas agendas, visibilizando y valorando la autodeterminación de las mujeres en los procesos de desarrollo sostenible.

5 Reflexiones finales

- Sobre agroecología y género, es necesario tener claridad del marco teórico de ambos conceptos y su estrecha relación en pro de la seguridad y soberanía alimentaria, del cuidado ambiental y de la sostenibilidad de la vida del planeta. Sin embargo, aún persisten ciertas resistencias, desfases e incoherencias operativas de los proyectos a nivel técnico-productivo y social. El enfoque de género transformador e interseccional contribuye hacia una mejor comprensión y análisis de la estructura social agraria, de las brechas existentes y los aportes diferenciados de hombres y mujeres productoras en el manejo de las fincas, territorios, recursos naturales y ambiente, así como en la toma de decisiones. De hecho, la transición depende de varios factores a considerar, como, por ejemplo, la dinámica territorial que desplaza población masculina del campo a la ciudad y recarga las labores agropecuarias de las mujeres que se quedan a cargo junto al cuidado de la familia. Existen hoy nuevos elementos de la escena rural que deben considerarse con una mayor atención y amplitud a tenor de los programas de desarrollo, incluyendo cambios y procesos a favor de una agricultura familiar agroecológica con igualdad de género.
- Los procesos transicionales dependen de ciertas variables claves sobre cómo asimilamos el cambio de paradigma a nivel técnico y sociocultural con la población meta. Desde la perspectiva de género, en la dialéctica de las contradicciones campo-ciudad existen diferencias y brechas por visibilizar para poder transformar la realidad y no para cimentarla. Y en esa medida, para que la transformen quienes son sus protagonistas centrales de nuevos procesos. Así pues, no será posible lograr cambios tecno-productivos sin una base social con mirada de género. Siendo clave estudiar y sincerar el rol y aporte de la mujer en los sistemas de producción y sistemas alimentarios, y en las dinámicas de desarrollo territorial, la gobernanza ambiental y en cómo mitigar y adaptarse a los efectos e impactos del cambio climático.
- Sobre los resultados del Programa ITV, en cuanto a empoderamiento y liderazgo de las mujeres productoras en las zonas de acción en Perú y Bolivia, los valoramos en general de forma positiva. En ciertos casos no llegan a ser del todo conclusivos, quedando procesos por fortalecerse para que sus efectos perduren y cambien las brechas y estructuras de poder. Del programa se reconoce como un aporte importante la atención explícita a la difusión de los derechos, en particular derechos de las mujeres, el acompañamiento a los liderazgos y a jóvenes en los territorios, y la incidencia e interpelación a las autoridades y a las estructuras organizativas tradicionales de poder para lograr cambios de actitud y fomentar prácticas afirmativas de género acordes con la legislación nacional-internacional basadas en enfoque de derechos y desarrollo sostenible y con la exigencia de cumplimiento por sus operadores.

- La estrategia de incorporar el enfoque de género de forma transversal a los resultados de los programas de desarrollo puede ser insuficiente si no se incluye también acciones específicas y acotadas de género con los recursos necesarios y presupuestos *ad hoc* (a la par de integrar el enfoque de género transformador e interseccional). El Programa ITV contribuyó —en parte— a fortalecer las capacidades de las familias campesinas, con atención en las mujeres productoras y jóvenes, para ejercer sus derechos y para que practiquen la agricultura familiar agroecológica y otras actividades vinculadas al desarrollo sostenible en sus territorios. Sin embargo, es cierto que su alcance ha sido localizado, mientras persisten brechas estructurales y problemas recurrentes en cuanto al muy poco apoyo del Estado a la agroecología, a la gestión territorial participativa y a otras acciones de incidencia en la defensa de derechos, en particular los derechos de las mujeres y jóvenes, porque vemos que se sigue tolerando y normalizando la desigualdad y las diferentes formas de violencia de género, menoscabando los logros y avances en esta materia.
- Visibilizar las condiciones de inequidad y desigualdad de género y frente a ello propiciar cambios y acciones afirmativas transformadoras implicará no sólo el desafío de favorecer el desarrollo de las competencias propias de las mujeres productoras (históricamente marginadas), sino también promover el desarrollo de nuevas masculinidades desde las competencias cotidianas de los hombres (históricamente dominantes). Ello implicará tensiones relacionales no siempre resueltas a corto plazo que se expresarán en diferentes etapas de la transición agroecológica y de la cotidianeidad agraria, en la vivencia y cultura de la población que debemos saber identificar con ellos, poder desaprender y motivar la reflexión crítica y la acción mediante el diálogo continuo en los programas de desarrollo.
- Promover y fortalecer los sistemas alimentarios sostenibles implicará considerar la transición desde la agricultura familiar tradicional a la agroecología. Y en el proceso contribuir al respeto, la protección y la implementación de los derechos de las/os campesinas/os como titulares de derechos, de los pueblos indígenas y comunidades locales y trabajadores rurales que ahora son reconocidos en «La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales» (llamada UNDROP, por sus siglas en inglés del 2018). Declaración que reconoce a la agroecología como ejercicio de conocimientos tradicionales, innovaciones y prácticas campesinas adecuadas para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad y la tierra, así como el derecho a vivir sin discriminación y a la igualdad de género, y otros artículos claves que debieran formar parte del marco teórico y las estrategias de acción de los proyectos y programas de desarrollo agrario y rural.



Mujeres productoras ancashinas compartiendo un momento familiar con esperanza, Peru.

6 Bibliografía

Aguirre M. y Equipo AVSF Centroamérica (2013). Género y empoderamiento de las mujeres en las agriculturas campesinas e indígenas en Centroamérica. <https://www.avsf.org/es/publications/genero-y-empoderamiento-de-las-mujeres-en-las-agriculturas-campesinas-e-indigenas-en-centroamerica/>

Bazoberry O. (2021). *Segunda medición de indicadores del marco lógico del Programa ITV en tres zonas de intervención en Bolivia*. Informe de consultoría para Eclasio. 59 pp.

Cáceres E., Durand C., Valencia E. y Gómez A. (2022). Evaluación final del Programa Interactuando con Territorios Vivos - ITV Zona Andina (2017-2021). Informe de consultoría externa. Eclasio, Lima.

Chamochumbi W., Santos D. y Capoen E. (2023). *Agroecología, procesos participativos y derechos. Experiencias con familias campesinas y comunidades de Perú y Bolivia*. Eclósio, Lima. 6 pp.

Chamochumbi W. y Capoen E. (2023). *Transiciones y escalamiento de la agroecología en Perú y Bolivia: breves apuntes y reflexiones de algunos casos para el debate*. Eclósio, Lima. 16 pp.

Cumes A. (2019). *Colonialismo patriarcal y patriarcado colonial: violencia y despojos en las sociedades que nos dan forma*. <https://www.studocu.com/pe/document/pontificia-universidad-catolica-del-peru/genero-e-interseccionalidad/aura-kumes-colonialismo-patriarcal-y-patriarcado-colonial-ocr/64519083>

Huamán C., Irigoyen F., Rosales M., Alva M. y Guillén R. (2021). *Aportes de las mujeres en la producción agroecológica: una mirada desde el Género y la Economía Feminista, Sistematización de la experiencia en la región Áncash*. Lima, Eclósio. <https://www.eclosio.org/es/publication/aportes-de-las-mujeres-en-la-produccion-agroecologica-una-mirada-desde-el-genero-y-la-economia-feminista/>

Informes internos anuales y sistematizaciones del Programa ITV Perú y Bolivia de Eclósio (2017-2021).

Lívano A. (2019): *Medición de indicadores del marco lógico del Programa ITV en dos zonas de intervención en la región Ancash*. Informe de consultoría para Eclósio. https://www.eclosio.org/wp-content/uploads/2020/01/ITV_Peru_medicion_IOV_201906.pdf

Lívano A. (2021): *Segunda medición de indicadores del marco lógico del Programa ITV en dos zonas de intervención en la región Ancash-Perú*. Informe de consultoría para Eclósio, 78 pp.

Pari N. (2020). *Contando el tiempo para sostener la vida*. REMTE, La Paz, Bolivia. 178 pp. <https://www.eclosio.org/wp-content/uploads/2021/05/Contando-el-tiempo-para-sostener-la-vida.pdf>

Soliz L., López E., Alcon F. y López G. (2021). *La gestión del territorio desde el diálogo de saberes con enfoque agroecológico y de género. Tres casos que contribuyen a la gestión territorial*. Taraco, Palos Blancos y Salinas. https://www.eclosio.org/wp-content/uploads/2021/12/La-gestion-del-territorio-desde-el-dialogo-de-saberes-con-enfoque-agroecologico-y-de-genero_.pdf

VV.AA. (2021). «Agroecología y feminismo: transformando economía y sociedad». *Revista Agroecológica Leisa*. 37(2). <https://www.leisa-al.org/web/images/stories/revistapdf/vol37n2.pdf>

Vildoza, D. (2019): *Medición de indicadores del Programa ITV en tres zonas en Bolivia*. Informe de consultoría para Eclósio. https://www.eclosio.org/wp-content/uploads/2020/01/ITV_Bolivia_medicion_IOV_201906.pdf

Marcha de mujeres productoras y jóvenes
contra la violencia en Bolivia.



Empoderamiento y liderazgo de mujeres productoras en la agricultura familiar andina

Reflexiones para impulsar cambios y procesos hacia sistemas alimentarios sostenibles



Bélgica

socio para el desarrollo

